

# MONTESNEGROS

Nº 70

AÑO XXXI

JUNIO 2023



# SUMARIO

## DIRECCIÓN:

Ángel Longás Miguel

## EQUIPO DE REDACCIÓN:

Gonzalo Gavín  
Costán Escuer  
Pepe Maestro  
Jesús Herrando  
Jaime Laviña  
Alejandro Laguna  
Úrsula Campos  
Montse Ordovás  
Máximo Gálvez  
Darío Villagrasa  
Ana Belén González  
Alberto Lasheras  
Gabriel Fustero  
Laura Campos

## PORTADA:

Laura Campos Murillo

## COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

Gabriel Fustero  
Luis J. García  
José María Gálvez  
María Purificación Barco Marcellán  
Isabel Pardo Picazo  
Carmen Fuertes  
Rosario Seral Montesa  
Nacho Vinués  
Eugenio Monesma Moliner  
Ángel A. Bayod Rújula  
Fernando Vinués  
Gonzalo Gavín González  
Costán Escuer  
Mar Garcés  
Úrsula Campos  
Javier Arruga Oleaga  
José Carlos Alfranca  
Ángel L. Vinués  
Javier Bagüés Marcén  
José María Gálvez  
Pilar Labrador Castilla  
M<sup>a</sup> Jesús Solanas  
Carmelo Marcén Albero  
Ángel Calvo Cortés  
Jaime Laviña  
David Rozas  
Emilia Castillo  
Alberto Lasheras  
José Á. Maestro Tejada  
M<sup>a</sup> Pilar Nasarre  
Julia de Castro Longás

## EDITAN:

Ayuntamiento de Leciñena  
Ayuntamiento de Perdiguera  
Ayuntamiento de Farlete  
Ayuntamiento de Monegrillo  
Ayuntamiento de La Almolda  
Ayuntamiento de Bujaraloz  
Ayuntamiento de Alcubierre

## COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN:

Gráficas Esba, s.l.  
Río Piedra, 2 - local 16 y 9 - 50014 ZARAGOZA  
Teléfono 976 57 20 11  
e-mail: graficasesba@yahoo.es  
www.graficasesba.com

DEPÓSITO LEGAL: Z-923-93  
ISSN: 1138-6959

www.revistamontesnegros.com

Nº 70

Junio 2023

- 3** **Editorial**  
Estampas
- 4** **Pórtico**  
Joseph Siesso de Bolea, erudito y lexicógrafo
- 8** **Opinión**  
Energías Renovables en el sistema eléctrico español: Situación y perspectivas  
Paso a paso se hace el Camino (Galicia)  
La transición energética echa chispas
- 18** **Investigación y documentos**  
Fiestas de Perdiguera en al Antigüedad. La corrida de la espada y el baile de las joyas (I)  
Un Monegrillero en la batalla de Roncesvalles  
¿Ganados de Farlete en los Valles Pirenaicos? (1ª parte)  
El Santuario de Nuestra Señora de Magallón  
"Caminatas de 1.000 millas, Barcelona 2017 y Aragón 2018".  
Gabe Abrahams  
Sobre San Caprasio
- 34** **Educación**  
De la APA a la AMPA de Leciñena
- 37** **Miradas**  
Carlos J. López, una mirada sobre la energía
- 44** **Antropología: etnología**  
El Pozo de hielo (II)
- 47** **Creación: arte y artesanía**  
Una reseña de Johannes Brahms  
Leciñena y Perdiguera, dos pueblos unidos por los libros... y por los lectores y lectoras  
Jay Reatard  
Libros de mayores
- 58** **Ciencias**  
A setas o a rolex. El género chroogomphus  
Plantas en los suelos de yeso monegrinos  
Libélulas y caballitos del diablo
- 66** **Salud, alimentación y dietética**  
Activo en salud  
¡Hay que moverse!  
Vuelta a la comida tradicional  
Receta de verano. Perdices en pepitoria
- 72** **Cine**  
El día que Tarantino me atravesó el corazón de un disparo
- 75** **Agenda semestral**  
Noticias locales  
Biblioteca
- 91** **Al cierre**
- 92** **Contraportada**

\* Las colaboraciones firmadas en "MONTESNEGROS" expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial de la revista.

## Estampas

Probablemente una de las definiciones más adecuadas de la inteligencia sea aquella que la enuncia como “la capacidad de adaptación a los cambios producidos por la ecología y por la cultura”, aunque esta formulación general no sea conforme en sus propios términos, pues en manos del ser humano su peso específico se balancea. Es como si aplicásemos la balanza al campo jurídico y dijéramos, tal y como expresa la frase: “Hecha la ley, hecha la trampa”.

Estampas probatorias, “haberlas, haylas”.

La vida, en general, como energía de los seres orgánicos continúa a pesar de los dientes de sierra o ángulos entrantes y salientes repetidos de la misma; uno nunca sabe si son como defensa o como rendición al final de cada día.

Teoría y práctica: términos de la ecuación de ciencia y técnica; inteligencia y estupidez: demasiadas aris-

tas que interseccionan esos dos planos; presente y futuro, sabiendo de dónde venimos: constantes que como esos vaivenes rubrican la inconsistencia humana.

¿Será que nuestra condición es sangrar, sangrar y sangrar por esta escisión? Pero aunque así fuere, ¿acaso somos incapaces de evitar el dolor y el sufrimiento fusionando los contrarios?

Estampas probatorias “haberlas, haylas”.

Si bien los brazos del sentido común no llegan a abarcar la complejidad de la vida en su totalidad, que viene y sobreviene, podría dedicarse a abrazar lo que está a su alcance. No parecería tan difícil extender sus brazos y ceñir el mundo con círculos conjuntos porque uno mismo y solo solamente estrecha y no ensancha la vida.

No deja de ser recurrente que cada semestre *Montesnegros* vuelva a ser

la repetición de una necesidad social que atiende a dos campos de la Comarca y también de la Sociedad: *lo importante y lo urgente* de la vida de nuestros pueblos, según necesidad y/o voluntad.

Humildemente, *Montesnegros* recoge bajo sus páginas toda esa memoria colectiva que refuerza nuestra identidad. Es probablemente un ejercicio ordinario e importante de responsabilidad. Además, como Comarca viva, refleja la inquietud de la sociedad que clama ante la urgencia de problemas como puede ser en este caso el tema de la energía.

Este número de verano de *Montesnegros* recoge esta doble pintura en cuyos cielos no aparecen las nubes como si fuera una manera de resaltar la *persistente sequía*. Pero si miramos mejor esos cuadros colgados en nuestras paredes, veremos que ella no ha de atribuirse a los meteoros sino a los obstinados humanos.

Estampas probatorias “haberlas, haylas”.



Imágenes recopiladas de Internet

## Joseph Siesso de Bolea, erudito y lexicógrafo

GONZALO GAVÍN GONZÁLEZ

### Dialectólogo antes de existir la Dialectología

Cuando se creó la Real Academia Española de la Lengua, su primer objetivo práctico fue la elaboración del *Diccionario de Autoridades*. Se trataba de disponer de un diccionario del castellano más correcto y puro posible, con ejemplos del uso en textos autorizados, y libre de palabras o significados propios de una región. Este diccionario es la obra de la que derivan el resto de diccionarios de la Real Academia.

Para elaborarlo, los académicos seleccionaron una amplia colección de textos de variada índole (literarios, jurídicos, científicos, religiosos) que consideraban ejemplo del uso correcto de la lengua. Ahora bien, el trabajo que tenían por delante era ingente. De ahí que, apenas dos años después de iniciar su existencia, en 1715, la Real Academia cursó invitaciones a eruditos de distintos lugares de España para que ayudaran en la confección del *Diccionario de Autoridades*, proponiendo a cada uno de los colaboradores unos cuantos textos de los que deberían ex-

traer las palabras con ejemplos de uso correcto, y proponer una definición. En Aragón, son Joseph Siesso de Bolea, Juan Francisco Escuder y Mathías Joseph Siesso quienes se comprometen en esta labor. Y de ellos, es Joseph Siesso de Bolea quien nos interesa en este artículo.

Joseph Siesso va a trabajar en este encargo durante años, y no es hasta 1724 cuando envía la primera remesa, a tiempo para incorporar su aportación al primer volumen que se publica del diccionario. Y el motivo por el que se demoró fue que, lejos de limitarse a realizar la tarea encomendada, la amplió con léxico procedente de textos aragoneses y con vocablos de la lengua que hablaban sus paisanos -a los que se refiere como “voces no autorizadas”-. De esta manera, se adelanta en casi un siglo a los lexicógrafos europeos que pondrán la base de la dialectología moderna. Además, abrió junto a Juan Francisco Escuder un debate en la Academia al proponer el envío de léxico propio de Aragón, pues en origen la Real Academia quería evitar cualquier rasgo regional. Pues bien, el debate conclu-

yó a favor de su inclusión, y este es el motivo por el que, desde los primeros diccionarios de la lengua española, se incluyen multitud de palabras de uso regional, no solo aragonesismos. Pero, vamos por partes.

### Casi un desconocido hasta hace poco

Los datos sobre la biografía de Joseph Siesso eran casi inexistentes. Pero José Luis Aliaja Jiménez en el artículo “Noticia biobibliográfica sobre un lexicógrafo aragonés”, publicado en *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 85-II (Teruel, 1996), y en su edición del *Borrador de un diccionario de voces aragonesas*, publicado por Gara d'Edicions, Prensas Universitarias de Zaragoza y la Institución Fernando el Católico (Zaragoza, 2008), ofrece algunos datos biográficos.<sup>1</sup>

Más recientemente, el artículo de María Pilar Martínez Marco y Óscar Latas Alegre “Nuevos datos para el estudio de la vida y de la obra del lexicógrafo aragonés Joseph Siesso de Bolea”, en *Archivo de Filología Aragonesa* n° 74 (Zaragoza,

2018), amplía notoriamente los datos disponibles, corrigiendo algunos de los publicados.<sup>2</sup> Los datos que voy a dar, los tomo de esta publicación, si bien algunos aparecen ya en las obras que he citado antes.<sup>3</sup>

Hay además una colección de documentos relativos a Joseph Siesso y su familia que fueron localizados por Antonio Gracia-Diestre en el Archivo de Protocolos de Zaragoza, que permanecen inéditos.<sup>4</sup>

### Datos biográficos<sup>5</sup>

Joseph Pedro Domingo Siesso de Bolea nació en Zaragoza en 1680, donde se habían instalado sus padres unos años antes. Tanto los padres, Domingo Siesso y Josefa Bolea, como sus abuelos paternos, Domingo Siesso y María Azara, eran de Leciñena, de familia infanzona. Probablemente también lo fueran sus abuelos maternos. En 1701 consiguió que se le reconociera la infanzonía, lo que le permitió ser elegido por el brazo de infanzones e hijosdalgo en las Cortes de Aragón celebradas entre el 17 de mayo y el 16 de junio de 1702 (por cierto, las últimas Cortes que se celebraron en el Reino de Aragón). El 7 de junio de 1702 contrae matrimonio con Antonia Solanas y Bolea, natural de Zaragoza, de familia también procedente de Leciñena, y

se instalan en la calle de las Vírgenes. De este matrimonio llegarán a la edad adulta un hijo y una hija, Joseph María (en algunos documentos Mariano José) y María Francisca.

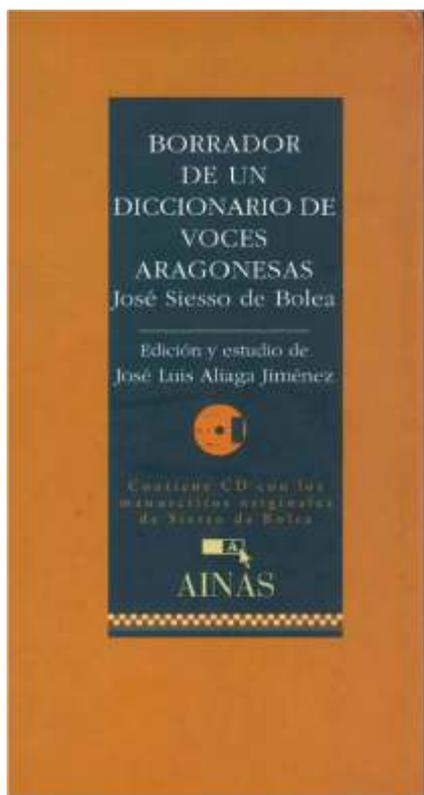
Los cambios institucionales y normativos que se establecen en el reinado del primer Borbón, Felipe V, conllevan una serie de perjuicios para los ciudadanos que procedían de la baja nobleza, como era el caso de Joseph Siesso, al quedar apartados de los cargos municipales en la ciudad, y reservarse otros puestos para las familias adeptas al nuevo régimen. Esto le privó de obtener ingresos de la actividad política, pero además le exponía a que un nuevo cambio normativo le obligara a pagar impuestos, de los que estaba exento como infanzón, pero no como ciudadano. De ahí que la invitación de la Real Academia supusiera una oportunidad de mejorar su relación con la nueva dinastía colaborando con una de sus instituciones. Entretanto, la familia Siesso Solanas vivía del aprovechamiento de fincas rústicas y del alquiler de inmuebles en Zaragoza y Villanueva de Gállego. Como ya he indicado, no es hasta 1724 cuando envía la primera remesa de vocablos. Sin embargo, en 1726 decide dejar de colaborar, insatisfecho al ver que su nombre no figura entre

los colaboradores del primer tomo, ni conseguir otro tipo de favor para continuar esta colaboración. Esto no impide que en 1729 la Academia lo nombre académico honorario (al mismo tiempo que a Juan Francisco Escuder). Joseph Siesso de Bolea falleció el 30 de agosto de 1733 en Zaragoza.

### La obra de Joseph de Siesso

La Biblioteca Nacional de España conserva tres manuscritos debidos a Joseph Siesso, sobre los que José Luis Aliaga despeja dudas y confusiones de autores previos. Se trata de los manuscritos denominados 9277, 9423 y 12670.

Opina José Luis Aliaga que Joseph Siesso simultanea a partir de 1715 la elaboración de los manuscritos 9277 y 12670. De ellos, dice que el 9277 parece “un corpus léxico con finalidad lexicográfica... sobre el que el lexicógrafo practica una selección”, y remarca la importancia de “que un erudito del siglo XVIII sin experiencia previa en la materia alcanzase a discernir y materializar ambas etapas del quehacer lexicográfico: formación del corpus (9277) y redacción del diccionario (12670)”.<sup>6</sup> La segunda etapa, el diccionario, es el llamado manuscrito 12670 de la Biblioteca Nacional, que tras un enorme esfuerzo de orde-



Portada del diccionario, en edición de José Luis Aliaga Jiménez (detalle)

nación y depuración edita y estudia José Luis Aliaga en el libro citado *Borrador de un Diccionario de Voces Aragonesas*. Los materiales de este manuscrito fueron aprovechados durante décadas por la Academia, como demuestra José Luis Aliaga en su estudio.<sup>7</sup> Respecto del 9423, José Luis Aliaga opina que se redactó en dos momentos distintos, uno anterior a 1726, cuando Siesso deja de colaborar con la Academia, y otro posterior a 1729, en lo que parece un nuevo interés por colaborar tras ser designado académico honorario.<sup>8</sup>

Según el profesor Aliaga, y dado el contexto sociolingüístico de la época, resulta “excep-

cional que Siesso conciba y redacte un diccionario dialectal”, “carece de precedentes...que le sirvan de modelo”, “anticipándose en más de un siglo a la eclosión de la lexicografía dialectal”.<sup>9</sup> Por su parte, María Pilar Martínez y Óscar Latas recalcan que “el borrador del diccionario aragonés que elaboró no fue una simple lista de voces provinciales, sino que ha llegado a ser considerado el primer diccionario dialectal hispánico”.<sup>10</sup>

### Documentos del Archivo de Protocolos de Zaragoza

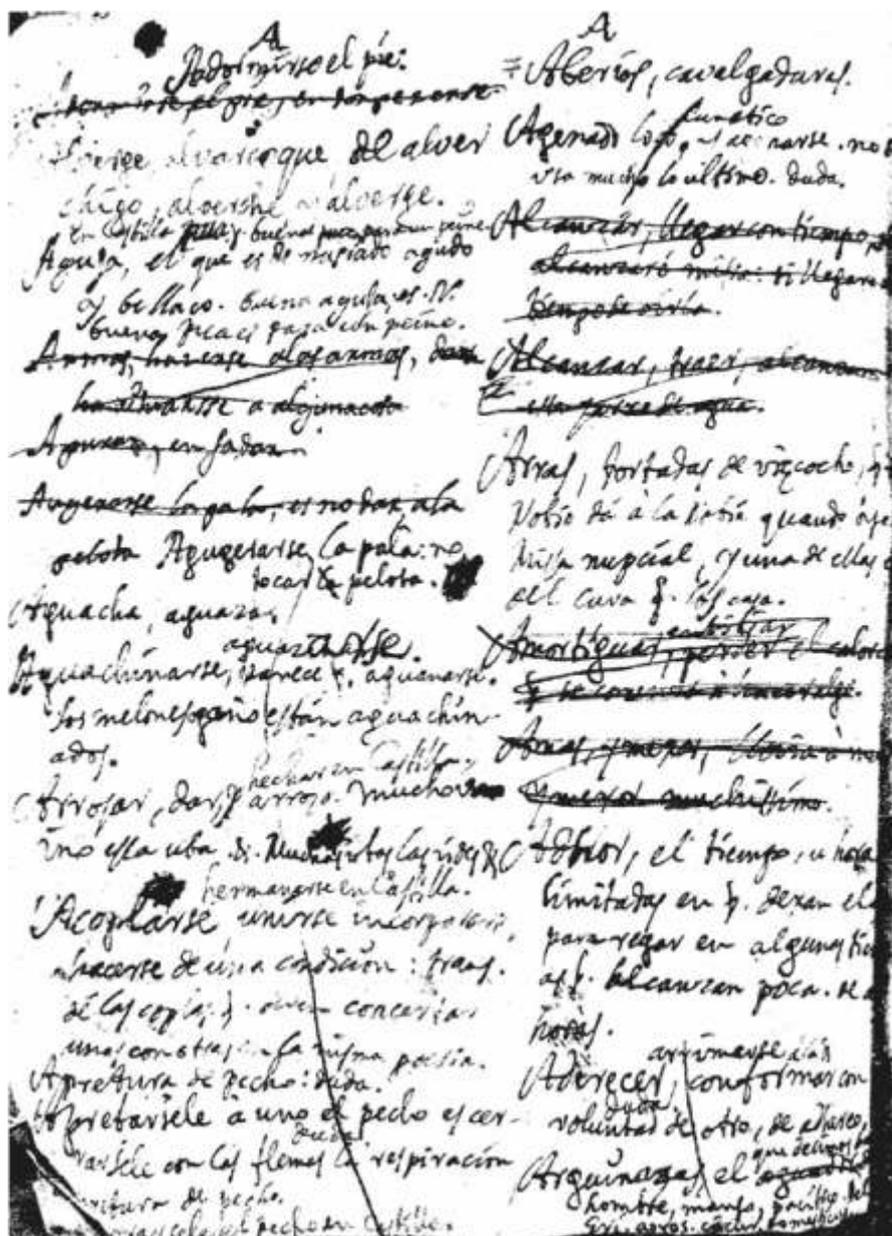
Entre los documentos relativos a Joseph Siesso y su familia localizados por Antonio Gracia-Diestre en el Archivo de Protocolos de Zaragoza son de interés los que nos informan sobre cobros de la Concordia de Lecién (primero el padre, Domingo de Siesso, infanzón, soldado de la Guardia de Caballería del Reino de Aragón, luego Joseph Siesso en representación de su madre, ya viuda, luego él en nombre propio, y finalmente su hijo, quien en los documentos integra los dos apellidos del padre como primer apellido, es decir, también el hijo figura como Joseph Siesso de Bolea).<sup>11</sup>

En 1716 Joseph Siesso de Bolea cobra de los ejecutores del testamento de Catalina Ruimonte la dote que correspondía a la di-

funta Rafaela Marcén. Debido al retraso acumulado en el pago de estas dotes, probablemente se constituían como un instrumento para pagar deudas, transfiriendo el derecho al acreedor. Algo parecido vemos con la dote que le habría correspondido cobrar a la madre de Joseph Siesso, que en 1716 es cobrada por fray Juan Bautista de la Concepción.<sup>12</sup>

Más interesante es el documento de 1723 que eleva a escritura pública las capitulaciones matrimoniales entre Joseph Siesso de Bolea y Antonia Solanas y Bolea (el matrimonio se había celebrado en 1702).<sup>13</sup> Ambos aportan todos sus bienes, aunque Joseph se reserva poder disponer de 2.000 libras. En lo demás se dan viudedad y establecen las reglas para retirada de la dote en caso de viudedad.

Otros documentos de interés son el testamento de Joseph Siesso en 1733 y el testamento de Antonia Solanas y Bolea, ya viuda, que lo dicta en 1734.<sup>14</sup> Joseph pidió ser enterrado en la iglesia de la parroquia donde acaeciera su muerte (que resultó ser en San Felipe), dejó mandas a favor del convento de San Lamberto y del Hospital de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gracia, y por legítima a sus dos hijos y esposa. Queda heredera usufructuaria su mujer, quien podrá disponer en su propio testamento de 150 libras por su alma. Y muerta la es-



Página del manuscrito 12670 de la Biblioteca Nacional. Se puede intuir el enorme esfuerzo realizado por José Luis Aliaga Jiménez en su edición

posa establece por heredero al hijo por vía de mayorazgo.<sup>15</sup>

Se localiza todavía algún documento más que nos informa de intereses económicos de Joseph Siesso de Bolea. Como el de venta de 150 sueldos jaqueses de censo y treudo en cada año en favor del vicario, beneficiados y capítulo de la parroquia de San Lorenzo de Zaragoza en 1723. Obligan e hipotecan sus bienes, espe-

cialmente unas casas en Villanueva de Gállego en su calle principal, y varias fincas rústicas en la misma población: un huerto, 11 campos, era y pajar, y un yermo.<sup>16</sup> O como varios documentos de Insolutumdadación y antipoca a favor de Joseph Sieso de Bolea, en lo que parecen préstamos a gentes de Leciñena.<sup>17</sup>

Hay en el Archivo documentos relativos a su padre, Do-

mingo de Siesso, de los que me parece de interés referirme a un poder que otorga en 1671 Eugenia Siesso de la Plaza, de 20 años, moza, natural de Leciñena y residente en Zaragoza a Domingo de Siesso, soldado de la guardia de a caballo del Reino de Aragón, vecino de Zaragoza. En Leciñena son varias las familias con apellido Siesso, y este documento nos identifica a la familia de la que procede Joseph, los Siesso de la Plaza (diferente de los Siesso y Sancho, y otras variantes).<sup>18</sup>

NOTAS

<sup>1</sup> José Luis Aliaga Jiménez obtiene los datos, fundamentalmente del proceso de infanzonía (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza) y de las actas de la Real Academia Española.

<sup>2</sup> María Pilar Martínez Marco y Óscar Latas Alegre obtienen datos importantes a partir de los libros de bautismo y matrimonios de la parroquia de la Seo (conservados en el Archivo Diocesano de Zaragoza), de las capitulaciones matrimoniales y testamento (Archivo Histórico Provincial), vecindarios y catastros (Archivo Municipal de Zaragoza), entre otras fuentes.

<sup>3</sup> En cualquier caso, los lectores interesados en el tema deberían

leer las obras citadas, donde encontrarán mucha más información de la incluida aquí.

<sup>4</sup> Excepto un fragmento del testamento de Josefa Bolea, madre de Joseph, publicado en el libro *Documentos para la historia del Santuario de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Magallón en Leciñena (Zaragoza)*, de Antonio Gracia-Diestre, editado por el Ayuntamiento de Leciñena en 2019. Estos documentos forman parte de un índice de más de dos mil reseñas de documentos relacionados con Leciñena, que Gracia-Diestre entregó al Ayuntamiento de esta localidad en 2010. La ingente labor realizada por Antonio Gracia-Diestre nos facilita enormemente la localización de documentos relativos a numerosos asuntos relacionados con Leciñena.

<sup>5</sup> Como he indicado, los datos biográficos reseñados en estos párrafos se toman del citado artículo de Martínez y Latas, donde se publica la correspondencia entre Joseph Siesso y la Academia. Esta fuente documental les permite reinterpretar y corregir la información anteriormente publicada sobre algunos pasajes de la vida de Joseph Siesso.

<sup>6</sup> Las transcripciones proceden del “Estudio preliminar” de José Luis Aliaga al *Borrador de un Diccionario de Voces Aragone-*

*sas*, pág. 27.

<sup>7</sup> Ídem, pág. 59.

<sup>8</sup> Ídem, pág. 28.

<sup>9</sup> Ídem, pág. 50.

<sup>10</sup> “Nuevos datos para el estudio de la vida y de la obra del lexicógrafo aragonés Joseph Siesso de Bolea”, pág. 152.

<sup>11</sup> Son varias decenas de documentos del APZ. Cito solo algunos a modo de ejemplo: Diego Jerónimo Montaner y Lope (signatura 494, fol 304v, de 6-marzo-1682; sign. 508, fol 1236v, de 9-octubre-1696; sign. 514, fol 902, de 3-julio-1703), José Montaner y Lope (sign. 1638, fol 1070v-1071r, de 1-febrero-1706), Lorenzo Escanero y Ramos (sign. 5548, 5-febrero-1736). La Concordia de Leciñena era el acuerdo al que llegó el concejo de Leciñena con sus acreedores para poder ir pagando las enormes deudas en las que incurrió en la segunda mitad del siglo XVI para costear la construcción de la iglesia.

<sup>12</sup> APZ, José Montaner y Lope (sign. 4988, fols 102v-103r, de 4-abril-1715), Braulio Villanueva (sign. 4562, fol 35v, de 1-febrero-1716). Sobre el legado de Catalina Ruimonte, ver Gonzalo Gavín González, “Quién fue Catalina Riamonte”, en *Montesnegros*, nº 10.

<sup>13</sup> APZ, José Montaner y Lope (sign. 4996, fols 201r-201v, de 20-septiembre-1723).

<sup>14</sup> APZ, Juan Antonio Loarre (sign. 5098, fols 356v-359v, de 31-julio-1733 y sign. 5099, fols 363v-364v, de 12-octubre-1734).

<sup>15</sup> Que efectivamente se constituyó. Está inserto en el testamento un documento de 1826 relativo a un conflicto surgido con la disolución de los mayorazgos durante el Trienio Liberal y su posterior reinstauración.

<sup>16</sup> APZ, José Montaner y Lope (sign. 4996, fols 199r-200v, de 20-septiembre-1723).

<sup>17</sup> APZ, Tomás Casimiro Aragüés (caja sin numerar, fol 38 y 39, de 19-julio-1732, fol 41, de 28-julio-1732 y fol 48, de 21-julio-1733). En una posterior visita al Archivo han sido imposibles de localizar.

<sup>18</sup> APZ, José Sánchez del Castellar (sign. 1781, fols 2386v-2389r, de 29-agosto-1671).

Agosto,

# Energías Renovables en el sistema eléctrico español: Situación y perspectivas

ÁNGEL A. BAYOD RÚJULA

Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Zaragoza

Todas las actividades que desarrollamos en nuestra vida diaria están relacionadas con la energía. Demandamos energía para la producción de bienes y servicios, el transporte, el bienestar personal, etc.

La energía puede obtenerse desde distintas fuentes. Algunas de las fuentes que utilizamos provienen de recursos que existen en la naturaleza en una cantidad limitada, por lo que se van agotando conforme se utilizan (energías no renovables). En cambio, las energías renovables son aquellas cuyo potencial es inagotable, ya que provienen de la energía que llega a nuestro planeta de forma continua. Se trata de la energía eólica, hidráulica, solar, biomasa, geotérmica y las energías marinas (olas y mareas).

La mayoría de las energías renovables proceden de una transformación, directa o indirecta de la energía solar, como se puede ver en el siguiente esquema.

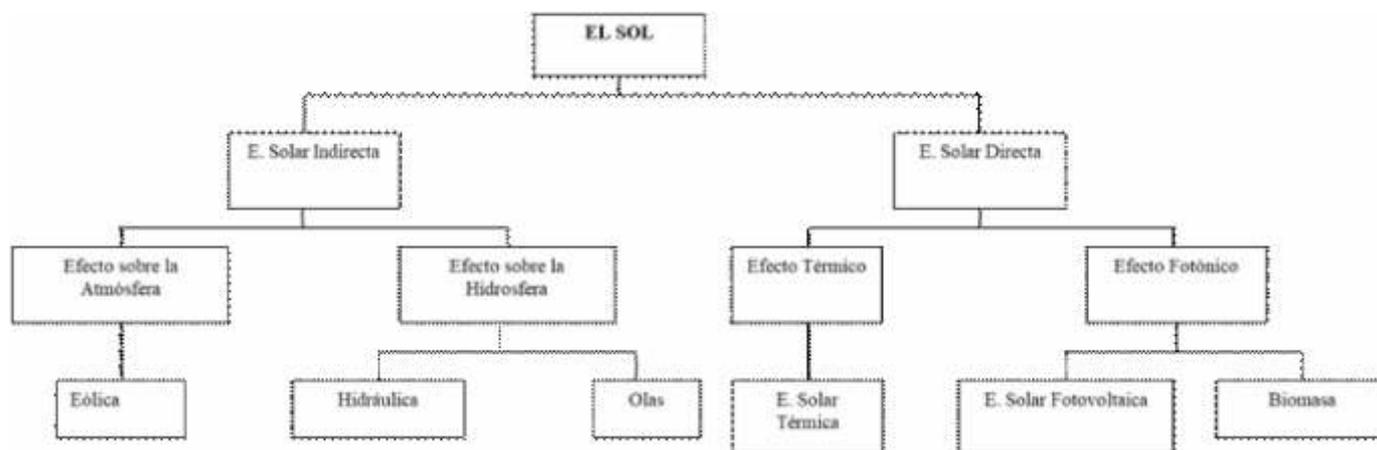
Las fuentes energéticas renovables son de naturaleza autóctona, por lo que pueden contribuir a reducir la dependencia de las importaciones energéticas, aumentar la seguridad del suministro, así como proporcionar empleo local. Además, debido a la baja emisión de emisiones que se producen en comparación con las energías fósiles (en particular de CO<sub>2</sub>) cuentan con una gran aceptación por parte de los ciudadanos y apoyo de los gobiernos.

Por todo ello, “el sistema energético ha iniciado un proceso de transición hacia un nuevo

paradigma caracterizado por la descarbonización, descentralización de la generación, electrificación de la economía, participación más activa de los consumidores y un uso más sostenible de los recursos”, tal y como aparecen incluso en nuestra legislación (Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores). La descarbonización de la electricidad es la reducción gradual de la intensidad de carbono del parque de generación de electricidad.

## La generación de electricidad en España

Si nos centramos en la generación de electricidad en España, según datos del operador del



sistema eléctrico, Red Eléctrica de España (REE), la potencia instalada de origen renovable que había en España a finales del 2022 fue de 70.217 MW.

Con unos 30.000 MW eólicos, España es la quinta potencia eólica del mundo. Tras China (406.000 MW) y Estados Unidos (146.000 MW) solo nos supera Alemania con casi 70.000 MW e India (41.000 MW). En Europa el tercer país por potencia eólica instalada es Reino Unido (29 GW), seguido de Francia (21 GW), Suecia (15 GW) y Turquía (12 GW). Un Gigavatio (GW) equivale a 1000 MW, que es por ejemplo la potencia de una gran central térmica o nuclear (por ej, la ya desmantelada central térmica que había en Andorra, Teruel, contaba con tres grupos de 350 MW cada uno, es decir, poco más de 1 GW).

España está también a la cabeza de Europa en potencia solar fotovoltaica con unos 20.000 MW (algo similar a Holanda o Italia) aunque de nuevo muy lejos de los casi 70 GW que tiene Alemania. A esos 20 GW hay que sumar la potencia en autoconsumo sobre los tejados de hogares y empresas, que en España ya supera los 5.000 MW instalados. Si añadimos también la capacidad de la termosolar, el sistema eléctrico español tendría casi 28.000 MW de tecnologías solares.

En términos de producción, el 42,2% de la generación neta de energía eléctrica en España en 2022 provino de fuentes de energía renovables (116.583 GWh), mientras que el 57,8% proviene de energías no renovables. La tecnología eólica fue la principal fuente de energía renovable con 61.176 GWh, lo que supone el 52,5% de toda la energía renovable. Le siguen la solar fotovoltaica con 27.864 GWh y la hidráulica con 17.863 GWh. Las estimaciones de Red Eléctrica apuntan que las energías renovables podrían alcanzar el 50% de la generación eléctrica de este 2023.

Como curiosidad puede citarse que, según los datos de Red Eléctrica de España, el 2 de abril de 2022 a las cuatro de la tarde la demanda nacional ascendía a 24.963,2 MWh y la producción renovable fue de 25.273 MWh. Es decir, en esa hora se produjo más energía eléctrica de origen renovable que la que se consumía. Los titulares de los periódicos proclamaban que “el 100% de la energía que se consumía en España en esa hora era renovable”. La principal fuente de electricidad fue el Sol (fotovoltaica fundamentalmente, pero también termosolar) con 12.718 MWh, y la segunda el viento con 10.803 MWh. El resto de generación renovable provenía básica-

mente de biomasa y biogás (térmica renovable). Los intercambios internacionales con Francia, Portugal y Marruecos alcanzaron una punta de exportación superior a los 6.000 MW, cantidad similar a la generación nuclear en esos momentos. En Alemania esto ha sucedido ya varias veces. La primera fue el día 1 de enero de 2018 (¡hace más de 3 años que les sucede ocasionalmente!). Como es lógico estas circunstancias se producen en días festivos de poca demanda coincidiendo con día ventoso y soleado.

### **Producción en la Comunidad Autónoma de Aragón**

Si nos centramos ahora en nuestra comunidad autónoma, hay que destacar que la producción eléctrica de origen renovable en Aragón en 2022 fue superior a la no renovable, con un 75,3% frente a un 24,7% respectivamente. Se generaron unos 20.000 GWh, de los que más de 15.000 fueron mediante energías limpias, principalmente eólica (10.200 GWh) y solar fotovoltaica (2.850 GWh). Además, la generación supera con creces nuestra demanda, por lo que un 49,27% de la generación se exportó fuera de la comunidad.



Parque eólico en monte de Alfajarín

### Previsiones para los próximos años

Todas estas cifras de potencia instalada o de energía producida eran impensables hace tan solo un par de décadas. Respecto a la previsión para el futuro inmediato, nuestro Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, establece los objetivos de descarbonización de la economía española. El PNIEC plantea alcanzar en 2030 un 42% de energías renovables sobre el consumo de energía final, donde la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable deberá representar el 74% de la generación eléctrica (nótese que en Aragón ya cumpliríamos con ese objetivo). Traducido en términos de potencia instalada por tecnología, en 2030 alcanzaríamos unos 50.000 MW (50GW) de energía

eólica (actualmente existen 30 GW), y casi 40 GW de energía solar fotovoltaica (ahora tenemos unos 20 GW instalados). Es decir, en 7 años casi se doblará la potencia instalada de estas tecnologías. En energía hidráulica no se plantea un cambio significativo respecto de la situación actual, que es de unos 14 GW.

A nivel mundial la energía solar puede ser la primera fuente de generación de electricidad en el horizonte de 2050 seguida muy de cerca por energía eólica.

Quiero acabar señalando que, para este uso significativo de las renovables, muchas de las cuales tienen una producción variable, se necesitan inversiones no sólo en las propias tecnologías de generación. Tal y como establece la “Hoja de ruta hacia una economía hipocarbónica

competitiva en 2050” de la Comisión Europea, la inversión en redes inteligentes (*Smart Grid* en terminología inglesa) es un factor clave para un sistema eléctrico hipocarbónico, garantizando el suministro eléctrico con los niveles necesarios de calidad y al mínimo coste posible, todo ello dentro de los principios de protección medioambiental. Una red inteligente cuenta con altos niveles de monitorización, comunicaciones y técnicas de control inteligentes. Esta *Smart grid* permitirá integrar con gran eficiencia todo tipo de generadores (independientemente de su tamaño o tecnología) y opciones de almacenamiento, que probablemente es la siguiente revolución que está a punto de llegar. Posibilitará además la participación de los usuarios de forma activa en la red (motivando a los consumidores a participar activamente en la operación del sistema eléctrico), mejorando los ya altos niveles existentes de fiabilidad, calidad y seguridad del sistema con la capacidad de anticiparse y responder de forma robusta a perturbaciones en el sistema, ataques o desastres naturales.

## Paso a paso se hace el Camino (Galicia)

JAIME LAVIÑA

Siguiendo el artículo de la pasada edición de la revista, y tal como indicaba en ella, en esta edición Galicia será la protagonista. Es la llegada a esa Comunidad cuando verdaderamente y con profundidad se percibe lo que significa el Camino para toda esta región y cómo asume su protagonismo; además, allí se encuentra el final del mismo: Santiago de Compostela.

El tramo de camino por el que se entra en Galicia es considerada como la “etapa reina” del camino francés, no solo por lo que supone que ya hemos llegado a la última comunidad autónoma que marca el destino final, sino porque para llegar a O Cebreiro, esta es la primera localidad gallega, hay que salvar un desnivel de 660 metros lo que supone un gran esfuerzo físico para el caminante. Esta pequeña aldea es una joya por su emplazamiento. Está situada en lo alto de una colina desde donde las vistas son espléndidas. Cuenta como monumento principal con una modesta iglesia de piedra a la que se accede por estrechas calles empedradas. Evidentemente ahora toda la actividad económica de sus habitantes se centra alrededor del peregrino, pues hay numerosos restaurantes, albergues y tiendas de rega-



*Iglesia de O Cebreiro*

los. Tras el esfuerzo, y una vez ubicados en nuestro albergue, es hora de reponer fuerzas y para ello nada mejor que tomarse un buen caldo gallego para calentar el cuerpo, plato tradicional que contiene habas blancas, berza o grelos y patata gallega dentro de un buen caldo de ternera o cerdo. Delicioso.

A partir de ahora todo es diferente. El tiempo se vuelve más fresco, aparecen las nieblas en las mañanas, lo que supone un verdadero placer andar envuelto por esas nubes que te proporcionan, además de una temperatura ideal para caminar, un ambiente espectral propio de las famosas leyendas gallegas; parece que en cualquier momento se va aparecer la “Santa Compañía” o el bandido Fondetestas (personaje de la pe-

lícula “El bosque animado” dirigida por José Luis Cuerda).

Hemos cambiado los colores ocres y amarillos de la meseta por el verde perpetuo de Galicia. La vista se recrea al atravesar los túneles formados por las ramas entrecruzadas de grandes árboles. Robles, castaños, cedros y eucaliptos se suceden proporcionando una sombra casi perpetua, solamente interrumpida por algún campo de labor sembrado de forrajes, bien para recogerlo y guardarlo para el invierno o donde las vacas pastan pacíficamente.

Se suceden las aldeas, lo que hace que cada pocos kilómetros tengamos que atravesar una. La concentración de estos pequeños concejos es tal que en una etapa de 22



*Niebla matutina*

km, llegamos a contar alrededor de 20 núcleos habitados. Son pequeños, de apenas unos cientos de habitantes y un puñado de casas, con una calle principal por la que siempre pasa el camino. Sus vecinos se dedican a la agricultura y a la ganadería y, aunque se muestran ajenos a la multitud de peregrinos que recorren sus sendas, veredas y caminos, siempre se muestran amables y te saludan con simpatía. Saben que a pesar de alguna molestia que podamos ocasionarles el beneficio aportado por el Camino es grande a lo largo de toda Galicia; además de situarlos en el mapa y su aldea ser conocida en gran parte el mundo.

Tras pasar por Tricastela en la provincia de Lugo se llega a Sa-

rria, la localidad más poblada e importante en este camino gallego. Cobra especial importancia porque desde aquí parten muchos peregrinos para hacer este último tramo antes de llegar a Santiago de Compostela y así poder ganar el Jubileo en un año santo jacobeo, que se celebra cuando la festividad de Santiago Apóstol el 25 de julio cae en domingo. Y para ganar este Jubileo es necesario hacer por lo menos 100 km a pie y esta ciudad se encuentra a la esta distancia.

Las etapas que nos quedan son de madrugar, para estar ya en ruta a las 6 de la mañana pues es preferible levantarse temprano y no tener que ir en una auténtica procesión de peregrinos, debido a la can-

tividad de grupos y personas que se han decidido hacerlo desde Sarria. Es primordial también llegar pronto al destino donde pasar la noche y así poder coger cama en los albergues municipales, pues están muy solicitados y, aunque por lo general tienen bastantes camas, no te puedes arriesgar. Por la tarde nos da tiempo de poder visitar estas localidades, todas con su sabor diferencial pero muy vinculadas al Camino. Los bares y terrazas se llenan para disfrutar de un descanso merecido y comentar cómo ha ido el día, tomando una buena cerveza y unas tapas de “pulpo a feira”.

El tiempo meteorológico que nos va acompañando es bueno. El solsticio de verano se acerca y las horas de luz son muchas y, aunque a primera hora de la mañana hay neblina, a lo largo del día el sol aparece y nos hace sudar. Tan apenas hemos tenido lluvia, solamente tres mañanas tuvimos que usar la capa para cubrimos y no mojarnos, cosa muy rara por estos parajes.



*Hórreo típico gallego*



*Dando paso a las vacas en As Rozas*



*Pulpo a feira*



*Catedral y Plaza del Obradoiro - Santiago de Compostela*

Ya estamos en la última etapa. Hemos dormido en O Pedrouzo, nos quedan por hacer 19,5 km. para llegar a Santiago. En Monte do Gozo ya se divisa la capital y, a medida que vas bajando del monte, muchas cosas te vienen a la cabeza después de las 37 jornadas transcurridas y los 850 km caminados. Una sensación de sentirte bien por haber podido superar el reto que en un principio te habías marcado. Para llegar al centro el tránsito por las calles se hace largo, serán las ganas por llegar. Y por fin llegas a la plaza del Obradoiro y contemplas la fachada de la Catedral de Santiago. Un hormigueo recorre tu cuerpo y lo primero que haces es abrazar a tu compañero de fatigas durante todos estos días; en mi caso fue José Mari, al que agradezco haberme acompañado. Ya en la plaza vas encontrando a los amigos y compañeros, los abrazos y las enhorabuenas por haber llegado al fin esta aventura, reto, desafío, promesa, peregrinación, cada uno que elija su finalidad, se suceden. El caso es que todos estamos allí en medio de esta impresionante plaza, her-

manados y disfrutando de haber concluido el Camino de Santiago.

Santiago de Compostela, el final de todos los caminos, nace a la sombra de la tumba de Santiago el Mayor, que según la tradición fue hallada en este lugar. Al margen de si es cierto o no que el apóstol estuvo allí, desde el siglo IX constituyó el final de la más famosa de las peregrinaciones desde el Medievo hasta nuestros días.

El centro de la ciudad lo marca la Catedral con sus fachadas y puertas, entre ellas el impresionante Pórtico de la Gloria. En el interior de ésta, además de contemplar el famoso Botafumeiro y la imagen del Santo, podemos ver altares de todos los estilos. Siempre está llena de gente, si bien puedes asistir a la misa del peregrino que todos los días se celebra. En el exterior se suceden las plazuelas y los edificios civiles monumentales. Pero la ciudad no solo es monumental, sino que por estrechas calles bulle la vida, y no solo por los peregrinos llegados de todo el mundo al llamado del Camino, sino por una vida universitaria impre-

sionante con lo que supone de juventud y alegría.

Es la hora de volver a casa. Tras más de un mes de ausencia será difícil de hacerse a la vida cotidiana y no añorar todos estos días y lo que han supuesto, no solo por el esfuerzo físico, sino a la hora de reconsiderar algunos valores. Una idea vuela al despedirte de Santiago: volver algún día y realizar otro de los muchos caminos que hay.

Y sólo queda despedirme con la fórmula de saludo que a lo largo de todo el Camino realizas cuando te encuentras con otra persona: “BUEN CAMINO”.

*has sido*

## La transición energética echa chispas

CARMELO MARCÉN ALBERO

De entrada, voy a decir que soy partidario del crecimiento de las energías renovables por muchas razones, ambientales principalmente, pero también sociales; en la medida en que sirvan para evitar dependencias foráneas y para detener la pobreza energética de las familias vulnerables. En el comercio energético intervienen dos grandes factores: cómo se produce y comercializa la energía que consumimos y cómo se comportan los consumidores. Además hay dos ámbitos principales: uno se concreta en lu-

gares determinados (industrias, servicios, domicilios, etc.) y otro es más difuso pues afecta a la movilidad colectiva o individual. Por encima de todos está la energía que no se consume por compromiso ambiental, que es la más limpia y barata; y, si se quiere, no se acaba nunca.

Lo sabían bien nuestros padres y abuelos, que hacían la leña depurando los montes. Solamente cortaban aquellos árboles que el guarda forestal marcaba, con lo que mejoraban el bosque mixto de pinos y sabinas (rara

vez caía alguna carrasca). Después había que trocear la leña. Confieso que se me quedó grabado para siempre el rítmico sonido del tronizador adentrándose en la madera firme, el olor liberado por la resina. Hace unos 70 años casi todos los domicilios eran de bajo consumo energético pues solo calentaban la cocina o el cuarto de estar, y no siempre. Practicaban aquello de que el ahorro era un seguro eficiente; la imperiosa necesidad mandaba. Los ayuntamientos se ocupaban de las escasas luminarias que



*Instalación de producción fotovoltaica en el recinto de una explotación ganadera en Leciñena*

mantenían las calles en penumbra; en Leciñena gracias a la subestación de Electra Camarera en San Mateo.

Hacia los años 60 del siglo XX irrumpieron en nuestros pueblos los combustibles fósiles en forma de butano —que se adueñó de las cocinas y algunas estufas catalíticas— y de gasoil —servía de combustible para las naves calefacciones domésticas—. La energética transición a la modernidad. Ahora todo es diferente. Casi no quedan chimeneas con humo (en otro tiempo señal de que el pueblo estaba vivo). La despoblación apagó muchos fuegos y las nuevas combustiones emiten menos partículas visibles al aire. Las luminarias de las calles se ampliaron y mejoraron con luz led o amarilla. Cada vez más monegrinos están volviendo a ser reponedores de su energía. Colocan paneles solares en sus casas, granjas y otros edificios, incentivados por el aumento de precios de los combustibles. Incluso se construyen viviendas “passive house”, de bajo consumo energético. A la vez, algunos hogares viven una cierta pobreza energética por las desbocadas alzas de la electricidad de los últimos años, especialmente tras la invasión rusa de Ucrania.

Hace solo unos meses, los noticiarios de cada día co-

menzaban informándonos del precio de la electricidad que daba garrampas solamente con escuchar las cifras. Despistaban diciendo el importe por horas, como si alguien pudiese estar con el reloj en la mano cada día. Tan cambiante o más fue el coste del gas hasta que nuestra ministra de Transición Ecológica se inventó aquello de la exención ibérica por el aislamiento peninsular, o los 20 céntimos de euro de rebaja en los combustibles de movilidad. Se acabó el bono de los combustibles y los precios siguen por las nubes.

La nueva transición energética electriza nuestras mentes: abono a tarifas reguladas o sin regular, lanzarse o no al autoconsumo con placas en los tejados, formar comunidades energéticas de distintas modalidades, recurrir a planteamientos municipales, tramos horarios de mayor o menor coste del kWh, etc. Pero el despiste, seguido del enfado, aumenta si cada cual en su casa, los agricultores y ganaderos, los pequeños comercios e industrias o los autónomos tienen que multiplicar sus gastos. Al mismo tiempo ven cómo esas energéticas que tanto se anuncian —vendiéndonos que producen y nos dan energía verde en tiempos de vulnerabilidad global sin cau-

sar perjuicios ambientales— ganan millonadas mientras a nosotros nos arruinan; durante 2022 “solo” unos 200.000 millones de dólares. Poco más hay que decir para hacer visible la injusticia energética, más si lleva a la pobreza o penalidades de ahorro en algunos casos. Tal es el montante de esos lucros de las petroleras —también especulan con derechos de instalación— que equivalen al PIB (Producto Interior Bruto) de los 54 países más pobres del planeta; las desigualdades atruenan. Y claro, no podemos dejar de preguntarnos qué no hacen la UE y el Parlamento Europeo para plantarles cara y protegernos a nosotros.

Los mecanismos que rodean a la comercialización de la energía no son claros para la comprensión ciudadana. Los precios internacionales más bajos de 2022 se dieron en diciembre, cuando supuestamente hay más demanda. En concreto, el día de Navidad el importe promedio de la luz para los clientes de tarifa regulada vinculados al **mercado mayorista** era de 10,63 euros por megavatio hora (MWh) —lo cual supone el valor más bajo desde el 9 de mayo de 2021—. Nada que ver con los 226,42 € que costaba el día de Navidad de 2021. Pero el recibo mensual no hace sino subir. Una más de las chispas

de la imprescindible renovación energética.

Luego está el asunto de la ocupación del territorio por parte de las renovables. Quienes viajen por nuestra tierra verán torres eólicas; a veces semejan enormes molinos de viento, más grandes que aquellos gigantes contra los que luchó don Quijote. Ya hemos dicho que apostamos por la transición a las renovables. De hecho entre la eólica y la solar fueron la principal fuente de energía en la Unión Europea por primera vez en 2022. Es más, ayudaron a sobrevivir a esa emergencia energética creada por las restricciones en el suministro de gas ruso, una caída en la energía hidroeléctrica causada por la sequía e inesperadas paradas de las centrales nucleares. La generación solar aumentó en la UE un 20%, lo que calculado en precios del caro gas -se seguía importando ruso a pesar de las restricciones- supuso un ahorro de 10.000 millones de euros. Pero aún hay más: alrededor de 20 países de la UE alcanzaron el récord de producción en energía solar; España entre ellos. Luego visto desde los Monegros, nos preguntamos ¿por qué la energía en general sigue siendo tan cara?

Todavía no hemos resuelto dónde situar la transición energética, colocar paneles, huer-



tos solares o torres eólicas; en los Monegros hay litigios pendientes de estudio de los impactos ambientales. La película *Alcarrás* trata de la lucha ciudadana por este motivo. Como la idea que defendió Rodrigo Sorogoyen al recoger su Goya por *As Bestas*. Decía algo importante: renovables (energía eólica y solar) sí, pero no así. Será por denuncias como las que plantean las dos películas que algunos defienden no impactar tanto en el paisaje y llevar los huertos solares a tejados de instalaciones públicas y a áreas ya degradadas. Quizás por eso, tanto el Ayuntamiento de la capital como la Universidad de Zaragoza se han propuesto la instalación de cientos de paneles en los tejados de los colegios públicos y de los edificios universitarios. Bien planteada es una verdadera transición energética: se dejan de emitir toneladas de contaminantes a la troposfera y se mejora la

calidad del aire urbano y el global, no se depende de los precios de fuera que nos ahogan, se ahorran muchos euros, se limita la pobreza energética y, no menos importante, se da ejemplo para que la sociedad haga una transición responsable.

Alguien dijo que la energía ni se crea ni se destruye, sino que se transforma. Ahora sabemos que su mudanza también mejora la calidad de vida. El autoconsumo y las comunidades de consumo de las renovables han llegado a los Monegros para quedarse; la tercera transición a la modernidad energética. Incluso se podría gestionar una producción y consumo mancomunados, como se hizo con el agua. En fin, dado que la vida impone limitaciones, lo del decrecimiento del consumo (ahorrar para mitigar problemas y adaptarnos al entorno) es nuestra única salida. De eso sabemos mucho en los Monegros, tanto ahora como hace 60 años.

el hueso

## Fiestas de Perdiguera en la Antigüedad. La corrida de la espada y el baile de las joyas (I)

COSTÁN ESCUER

En el archivo histórico del ayuntamiento de Perdiguera se conservan ocho libros de cuentas de los once que se escribieron durante el periodo que abarca desde el año 1521 hasta el año 1798.

En estos libros, y bajo el epígrafe de “recibí” y pagué”, el escribano del concejo anotaba las cuentas que el Lugar, barrio de Zaragoza, debía presentar a quienes anualmente desde la ciudad venían a inspeccionarlas.

Estos libros no describen hechos, solo son apuntes contables, pero constituyen una fuente de información extraordinaria acerca de cómo era la organiza-

ción administrativa y la vida de los habitantes del Lugar de Perdiguera, que no difería de la de los habitantes de los alrededores, tanto en el aspecto laboral, como en el religioso y el festivo.

Este último aspecto, el festivo, es el que voy a mostrar en este artículo.

En el año 1521 los gastos que se anotan para la fiesta de Santa María de Agosto (fig.1) son en bebida y en comida. Se compra aceite y fruta, se paga por moler para pan una partida de trigo de la cambrá municipal y destaca la compra de seis nietros de vino, que hace un total de 96

cántaros, o sea, casi mil litros.

*“ Y costaron seis nyetros de vino, a tres sueldos el cántaro para la Santa M de Agosto ”.*

*“ Y costó la moltura para jantar y cena y almuerzo el día de Santa María...”*

*“ Y costó olio y fruta para dicho día...”*

Los cuatro siguientes años reflejan los mismos gastos, con la salvedad de que en 1523 se consigna un gasto en pescada para comer.

El año 1526 hay un asiento contable que dice lo siguiente: *“Costó una espada pa-*

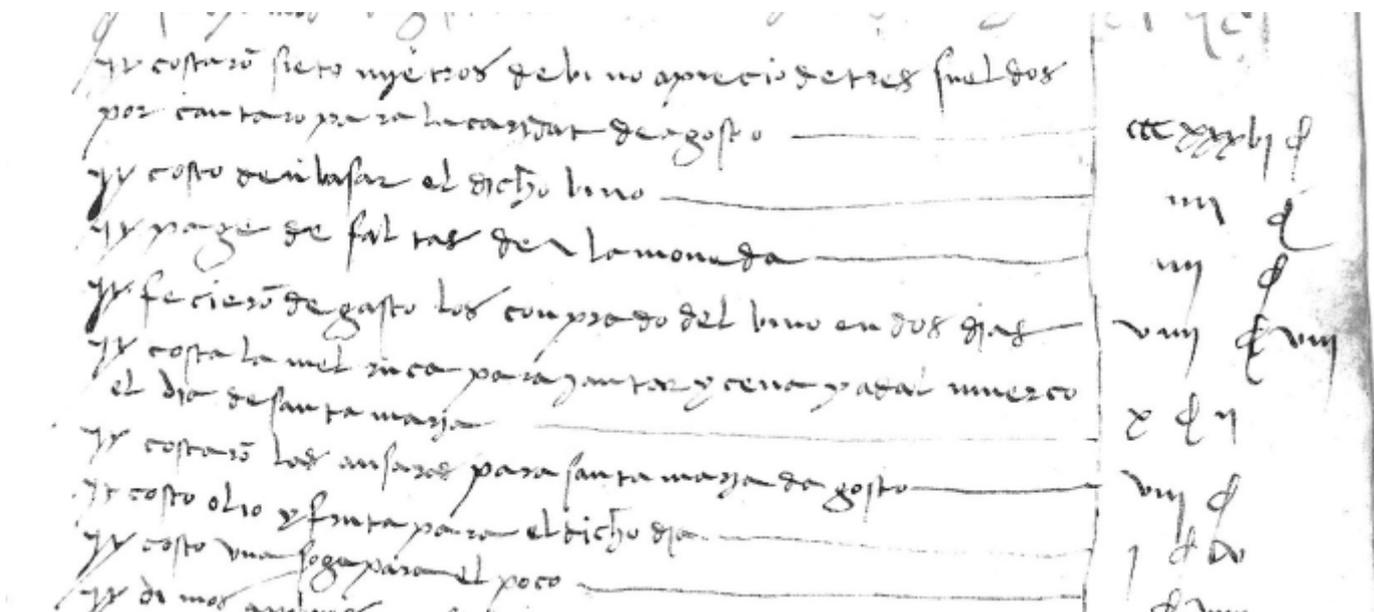


Fig. 1. Gastos de fiestas de Nuestra Señora de Agosto de 1521

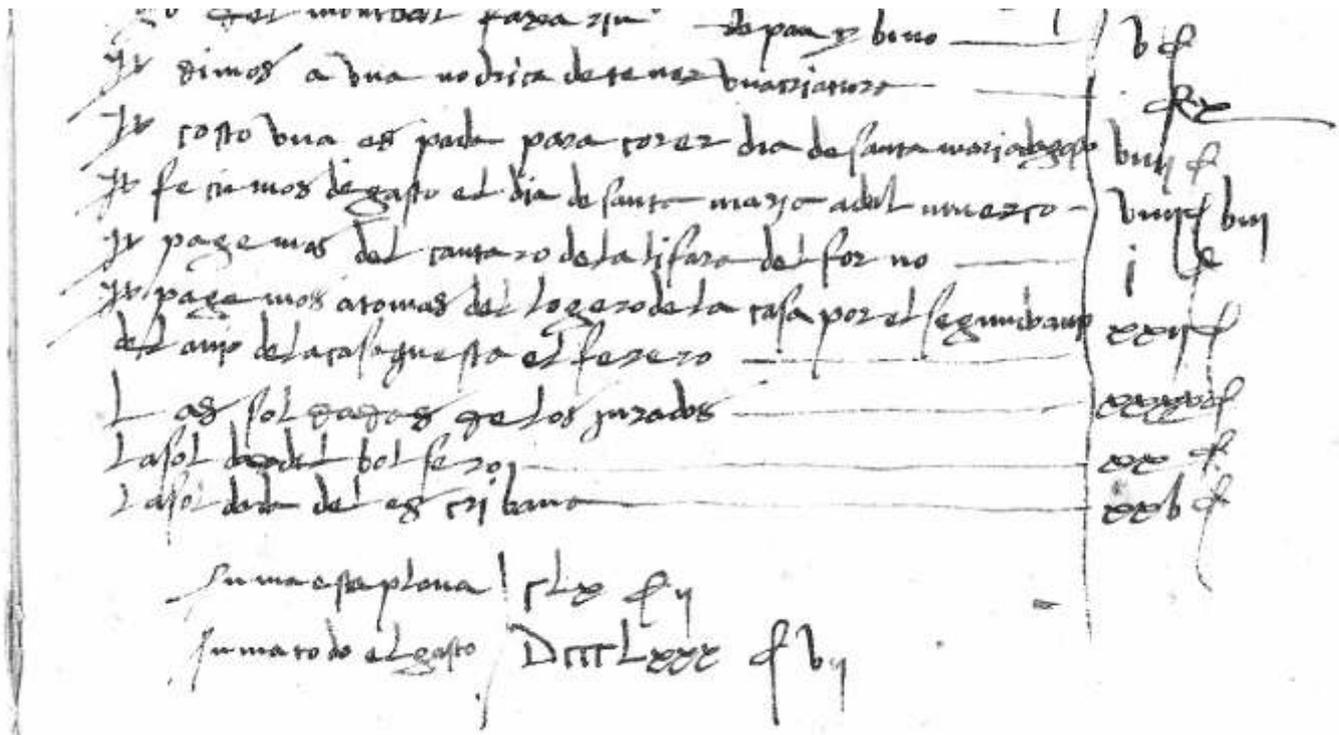


Fig. 2. Coste de una espada para correr.

ra correr el día de Santa María de Agosto, nueve sueldos”. Esta anotación se repetirá los siguientes años con pequeños cambios: “Y costó la espada que corrieron”. “Y costó la espada para correr”. “Compré una espada para correr”. “Paguemos de la espada que se corrió”. “Pagué de la espada que se mercó para los corredores”...

Consulté estos datos con Celedonio García Rodríguez, escritor, investigador de la historia de las carreras pedestres en Aragón, corredor durante muchos años de este tipo de pruebas, y que ha estado varias veces en nuestro pueblo, participando en alguna carrera y últimamente presentando libros suyos junto a su compañero José Antonio Adell.

Pues bien, según las investigaciones de Celedonio resulta que este tipo de “corridos de la espada” está documentado en dos sitios:

- Monzón, en el año 1585, donde coincidiendo con la celebración de Cortes y la feria de San Mateo. Ante el rey Felipe II se celebró una carrera cuyo premio era una pieza de tafetán, un sombrero y una espada.

- Huesca, Barrio Nuevo en 1879, donde en las fiestas en honor a la Virgen del Pilar. Se celebró una carrera de hombres antiguamente conocida como “corridos de espadas”, costeada por los mozos del barrio.

La de Perdiguera, comenzada en 1526, no solo es la corrida de espadas más antigua

documentada de Aragón, sino que sería la más antigua de todas las competiciones de carreras pedestres de España, pues hasta ahora la primera de estas carreras estaba registrada en el año 1538 en La Laguna (Tenerife).

Nada sabemos del tipo de carrera que era, ni de la distancia que se recorría, ni si venían corredores de otros sitios o era una competición local, pero creemos que se celebraba en la plaza del ayuntamiento, la actual plaza del Altero. Sabemos por los apuntes que se daba como premio una espada y que por el coste que se consignaba de las primeras, nueve sueldos, equivalía al coste de tres cántaros de vino, treinta litros.

Sobre el premio, una espada, hay un dato muy curioso que

aporta el escribano en el año 1614 (fig.3): “*Item pagué la espada que trujo en un carro el herrero de Pastriz, dieciséis sueldos*”. Según este dato, la espada era forjada por un herrero, en este caso el de Pastriz, y su coste había subido de nueve sueldos que costaron las primeras en 1526, a dieciséis sueldos noventa años después.

Esta carrera se documenta durante el periodo que va desde 1526 a 1671 en sesenta y seis ocasiones, que seguro fueron varias más, teniendo en cuenta que hay dos libros de contabilidad que se han perdido, lo que nos da un total de cuarenta y siete años sin datos contables.

Cuando ya se llevaba varios años realizando esta prueba para la fiesta de la Virgen de Agosto - recordemos que hasta la llegada de las reliquias de Santa Beatriz en el año 1622, este era el día de las fiestas mayores de Perdiguera – surge un nuevo apunte en el que se anotan gastos para comprar “agujetas” para que las corran los muchachos.

Esto ocurre a partir del año 1578 en el que por primera vez podemos leer lo siguiente: “*Más pagué de las agujetas que corrieron los muchachos, cuatro docenas, a diez dineros la docena, que valen tres sueldos y ocho dineros*”. Pero teniendo en cuen-

ta que el libro 1551 – 1577 se ha perdido, no sabemos si esta carrera es anterior a esta fecha.

No había manera de saber qué eran esas agujetas que se daban como premio, pero podría tratarse, según información aportada por Mario Gros, de cintas de cuero, pues según la acepción de Covarrubias (1611): “*Agujetas son unas cintas que tienen dos cabos, de metal, que como aguja entra por los agujeros, vide ogetes. Agugetero es el oficial que hace agujetas*”. Y dice que recibían el nombre de cintas cuando eran de seda o de hiladillo, sin embargo, cuando eran de cuero, se les llamaba agujetas. O sea, que según esta acepción, se trataría de los inicios de lo que posteriormente se llamó carreras de cintas.

Lo cierto es que desde este año 1578, siempre se consiguen gastos en agujetas para la chiquillería que se suman a los de la espada para los mayores.

También en esos libros hay cuatro menciones a carreras de pollos. La primera sería en el año 1583, donde en el capítulo de fiestas se dice: “*Más pagué de cinco pollos, doce sueldos*”. Todo parece indicar que se compran para correr, pero al no especificarlo no podemos dar esta cita como válida.

Sí que se especifica claramente en este asiento contable del año 1623, cuando hacía un año que se habían cambiado las fiestas mayores del día de Nuestra Señora de Agosto al de Santa Beatriz el 29 de julio: “*item pagué de unos pollos que se hizo correr a los muchachos, el día de la Santa Beatriz, dieciséis sueldos*”.

Más de un siglo después, en el año 1733 nos encontramos con este escrito: “*Más pagué de ocho pollos que compraron para correr los muchachos en dicho día (de Santa Beatriz), quince sueldos*”.

Y retrocedemos hasta el año 1586 (fig.3), donde encontramos la que sería la primera cita de una carrera de pollos en Aragón, ya que la más antigua hasta ahora, según la información que me da Celedonio García, era la de Bolea en el año 1609. La anotación de ese año 1586 dice así: “*Pagué de las joyas y espada y sombrero, calzas, zapatos y dos pares de pollos que se corrieron, de todo para la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, de todo, ochenta y cinco sueldos y ocho dineros*”.

Como vemos en este apunte, el escribano ya nos habla de otros gastos en la fiesta que arrancan en el año 1578 y que nos meten de lleno en el bai-

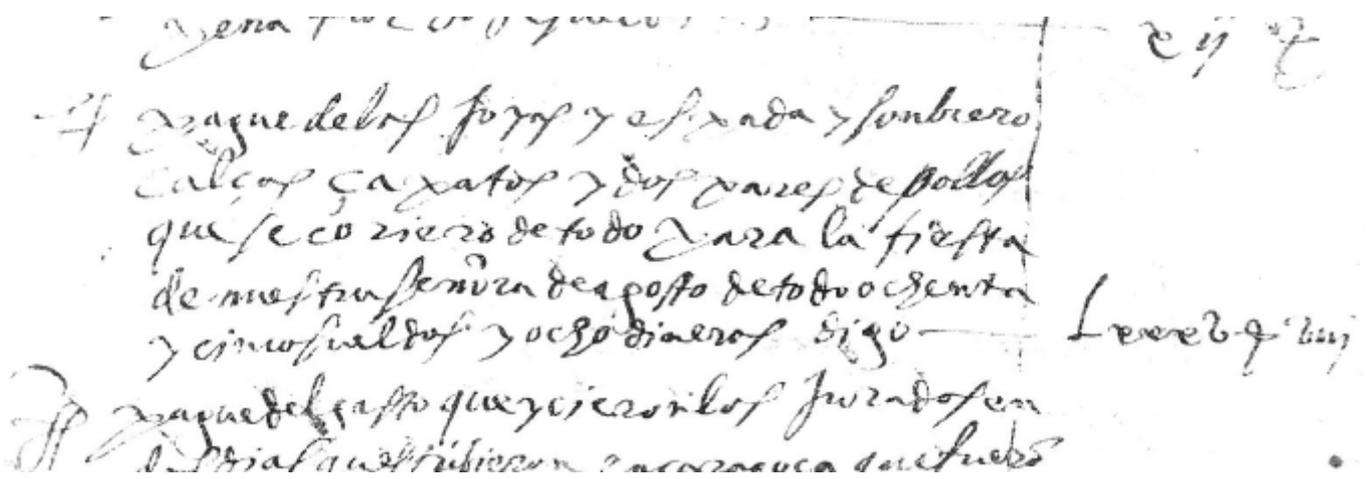


Fig. 3. Dos pares de pollos que se corrieron para Nuestra Señora de Agosto

le de las joyas y posterior dance de Perdiguera del que hablaré en la segunda parte de este artículo.

Las carreras pedestres han sido una constante en las fiestas de nuestro pueblo y se siguieron celebrando regularmente hasta no hace muchos años. Desde el año 1760 desaparecen las citas de carreras en los archivos municipales porque desde entonces se consignan los gastos festivos sin especificar las partidas, pero a finales del siglo XIX volvemos a tener información de su celebra-

ción en periódicos regionales y ya en el siglo XX encontramos referencias tanto en la prensa escrita (fig.4), como en alguna sesión plenaria y en programas de fiestas.

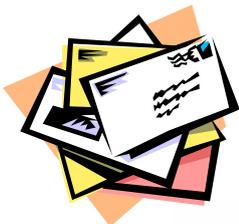
Hasta ahora tenemos documentadas 123 carreras pedestres, cifra centenaria que solamente dos pueblos de Aragón tienen: Almudévar con 103 y La Almunia de Doña Godina con 109.

El pasado año se volvió a celebrar una carrera para las fiestas llamada “Milla Urba-

na”. Me atrevo a hacer dos propuestas: la primera, que si se siguen haciendo carreras para las fiestas, se denomine “Carrera Pedestre” y la segunda, que el año 2026, coincidiendo con su 500 aniversario, se celebre una corrida de la espada con la preparación que el evento se merece.

Agradezco la ayuda que me ha prestado Celedonio García por las informaciones que me ha aportado sobre las carreras pedestres en Aragón.

## CARTAS AL DIRECTOR



La Revista "Montesnegros" cuya vocación es ser un instrumento de comunicación y participación, abre la sección de "CARTAS AL DIRECTOR" en la que todos sus lectores pueden, mediante esta sección acercarse a los demás con sus opiniones y juicios que le merezca la vida cotidiana en su comunidad vecinal y/o comarcal.

Las cartas han de venir firmadas con nombre y dos apellidos. A petición del interesado, la publicación se podrá hacer: con las iniciales, seudónimo o anónimo.

La extensión de las cartas no debe superar las 20 líneas mecanografiadas para dar mejor y pronta salida a sus opiniones.

"Montesnegros" se reserva el derecho de resumir o extraer el contenido de las cartas cuya publicación considere oportuno.

e-mail: [revistamontesnegros1@gmail.com](mailto:revistamontesnegros1@gmail.com)  
[www.revistamontesnegros.com](http://www.revistamontesnegros.com)

## Un Monegrillero en la batalla de Roncesvalles

ÁNGEL CALVO CORTÉS

Los que gustan de conocer la historia de nuestros pueblos saben que, en las estrofas LXXVIII y CIV del *Cantar de Roldán*, se habla del curioso personaje moro Chernublo de Monegro. Este es el texto:

“Por otro lado llega Chernublo de Monegro cuyos cabellos llegan hasta el suelo. Puede presumir, cuando está de buen humor, de llevar un peso mayor que cuatro mulos bien cargados. Se cuenta que en el país donde ha nacido nunca brilla el sol, no crece el trigo, la lluvia no cae y el rocío no cuaja. Todas las peñas son negras. Y muchos dicen que aquella es la morada de los diablos”.

En el original de Oxford se le llama *Chernubles de Moneigre*. Pero ¿a qué lugar puede corresponder este “Moneigre”? *Thomas Atkinson Jenkins*, famoso filólogo y medievalista estadounidense, escribió en 1924, *La Chanson de Roland*, donde, en la nota 975, al pie de la página 80, podemos leer:

*Moneigre. Possibly the town now Monegrillo, on the Ebro below Saragossa (canton*

*of Pina). The region of Los Monegros, lying east of Saragossa, is generally wild and desolate. Other versions have substituted Valnégre (V4, n.) or Mont Nigre. Cf. Boissonnade, pp. 93-95. that is, .vii., a reading confirmed by the meter and by n. and V’.*

975. *Moneigre.* Possibly the town now Monegrillo, on the Ebro below Saragossa (canton of Pina). The region of Los Monegros, lying east of Saragossa, is generally wild and desolate. Other versions have substituted *Valnégre* (V4, n.) or *Mont Nigre*. Cf. Boissonnade, pp. 93-95.

*Texto de Jenkins*

Dicho en castellano: Moneigre. **Posiblemente el pueblo llamado ahora Monegrillo**, en el Ebro, aguas abajo de Zaragoza (partido judicial de Pina). La comarca de Los Monegros, al este de Zaragoza, es en su conjunto agreste y escasamente poblada.

El Cantar habla del moro monegrillero al que Roldán partió por la mitad, de la cabeza a los pies, a él y a su caballo de un tajo con su espada Durandarte. En 1984, Adolfo Castillo Genzor, lo cuenta así: *El drama desembocó en la tragedia de Roncesvalles, donde el monegrillero Chernu-*

*blo luchó con el propio héroe de la epopeya, el conde Roldán, por el que resultará vencido tras de un duro y sangriento forcejeo.*

Estamos hablando de una leyenda escrita 400 años después de unos sucesos poco claros históricamente. No debe extrañarnos que, en la localización de los lugares o en la lectura más segura de sus nombres, no haya unanimidad, a pesar de lo mucho que se ha investigado.

Aunque no se nos expliquen las razones concretas para preferir a Monegrillo como lugar de nacimiento de Chernublo, la idea no parece descabellada. La pardina, que tras la conquista de Alfonso I el Batallador, se llamó *Montnegriello*, a no menos de 3 horas de distancia de Pina, bien pudo ser antes una alquería mora cuyo nombre no llevaría ningún diminutivo sino que se llamaría simplemente en romance latino *Montenigro*, igual que la sierra a cuyo pie se encontraba. Para los de habla árabe, sería *al Yabal al Aswad* y para los más romanizados *al Munt Nagar*. Por cierto, “*las tierras de Pina*” también se citan en la estrofa XIV del Cantar.

En 1912, se descubrieron otras obras épicas con el mismo tema, llamadas *Rollan a Saragossa* y el *Ronsasvals*. En ellas se habla del tesoro *del rey de Monte Negre* ¿Rey de Monegros? y de cómo, desde Zaragoza, ven venir a Roldán por los Monegros...

Este es sólo un ejemplo de cómo, actualmente, Internet nos permite averiguar muchos datos sobre nuestra historia. Incluimos un par de hallazgos más.

La prestigiosa revista *Astrophysics and Space Science* tiene publicados varios trabajos del observatorio astronómico Monegrillo. De este modo, **Joaquín Vidal Sainz** ha llevado el nombre de nuestro pueblo a todas las mejores universidades del mundo, incluidas Harvard y Yale.

Otro apunte más: El capuchino **Fray Pascual de Monegrillo** (1806) fué un famoso pre-

dicador al que solían llamar de muchos sitios para las grandes festividades. Se conserva publicada una de sus intervenciones: *Sermon de la Virgen del Carmen / que en su solemnidad celebrada por los RR.PP. Carmelitas de el convento de Zaragoza en el día 16 de julio del año 1806 dixo Fr. Pascual de Monegrillo, del orden de Capuchinos.*

Obviamente, además de Internet, siguen proporcionándonos informaciones las fuentes tradicionales, es decir, las publicaciones y los archivos. En el libro *Itinerarios e identidades. Republicanos aragoneses deportados en los campos nazis* (2011, págs. 174-177) de Juan Manuel Calvo Gascón, se nos dan precisos detalles de **Julio Casabona Gracia**, veterinario monegrillero que paso 4 años en el campo de concentración de Mathausen con sus dos hijos. Había nacido en la calle de Santa Cruz, 1 en el año 1882.

En el Archivo Diocesano del Arzobispado de Zaragoza, podemos leer que, en 1818, el cura de Monegrillo informa cómo **Ildefonso Solanas Berdún**, nacido en este pueblo, es teniente coronel de las Guardias Walonas en Madrid y secretario del importantísimo Marqués de San Simón. Vivió en la calle de la Pardiña. En 1600, Pascual de Avío, había instituido un beneficio que disfrutó este Ildefonso.

Una conclusión clara de todo lo anterior podría ser: Si se sabe poco o lo saben pocos ¡escríbelo!

de un melocotón,



Observatorio astronómico Monegrillo



Calle de Santa Cruz

## ¿Ganados de Farlete en los Valles Pirenaicos? (1ª parte)

GABRIEL FUSTERO

Es bien conocido que, desde tiempos inmemoriales, las dos actividades sobre las que ha pivotado la vida económica en Farlete han sido la agricultura y la ganadería, siendo de esta última de la que se conservan documentos más antiguos. Es muy interesante reseñar que, desde la segunda mitad del siglo XV, los hermanos Alfranca subían con su ganado al valle de Tena, realizando la trashumancia del llano a la montaña para pastar en los verdes prados de los puertos del Pirineo aragonés, cuando los calores apretaban en las áridas tierras del secano monegrino. Una prueba de lo anterior queda patente en un contrato en el que el quión de Sallent y Lanuza arrendaban el puerto de Culibilla a Sancho de Alfranca ganadero de Farletillo (era otra forma de denominar al lugar de Farlete en tiempos medievales). En dicho contrato figuraba tanto la fecha de su firma, 6 de agosto de 1470, como la duración del mismo que se pactó para un período de diez años.

Según el filólogo Jesús Vázquez Obrador, el nombre de Culibilla hace referencia a un topónimo que ya aparece en los re-

gistros notariales de mediados del siglo XV, así en un texto se dice "... las yerbas e paxtos del puerto nuestro clamado Culjujella" (año 1431), o en el protocolo de 1443 cuando lo cita de una forma similar, diciendo "...del puerto nuestro clamado Coliujuela". Según este mismo autor, podría derivarse de la palabra "Cubile", con la idea de lecho y cubil de ganado, de donde saldría la palabra Culibilla.

Una vez dada una explicación del posible origen de esta palabra, conviene reseñar la ubicación de este puerto que, en Google Maps, la zona de Culibilla aparece como perteneciente al municipio de Sallent, del que se halla a menos de 8 Km. de distancia, ubicado en su zona occidental y con un desnivel, con respecto al pueblo de 400 metros. Además conviene reseñar que el ibón del mismo nombre se eleva hasta los 1687 m, mientras que la altitud de la población de Sallent se encuentra a 1283 m. A la hora de señalar los límites del puerto de Culibilla, y por tanto la zona de pastos, aparecen citados los puertos con los que confronta y que son los renombrados de Can-

franc, Balsaruella, Formigal, Corona e Izas.

La presencia de la acción humana en estos lugares viene desde tiempos prehistóricos; así queda patente con los numerosos monumentos megalíticos que se ubican en todo el valle de Tena. En el caso de Culibilla se trata de la existencia de algunos túmulos (se trataría de unos amontonamientos de piedras y tierra, que tendrían carácter funerario), que se encuentran en las cercanías del ibón.

Una vez puesto en contexto tanto filológico, geográfico como histórico, las notas más destacables de este lugar, y tras las precisiones pertinentes, conviene saber que con el nombre de Culibilla se conoce no solo al puerto, sino que también al pico que tiene una altitud de 2528 m, y con un desnivel de subida de 903 m. Parece lógico pensar que los ganados de Farlete y Monegrillo subirían a los pastos que rodean el ibón y el puerto a finales de mayo o principios de junio. Esta tardanza en su ascensión era debida a las frecuentes nevadas que se podían producir en algunos años durante esas fechas y permane-



*Foto de zona de Culibilla tomada del blog Rocayflor*

cían allí hasta finales de septiembre. De estos usos ganaderos se daban detalles en los contratos de arrendamientos; y en el referente a Farlete, se comentará en párrafos posteriores.

En la actualidad, y desde 2017, el consorcio Aramon construyó dos pistas de ski en las laderas del ibón de Culibilla y, además, se les ha dotado de un telesilla para permitir un acceso fácil a la zona y, aunque esto suponga un avance en el desarrollo del deporte de la nieve en la comarca, también nos pone en evidencia cómo se ha ido perdiendo a lo largo de los siglos una forma tradi-

cional y una actividad ganadera que supusieron unas relaciones intensas para el valle de Tena y para los ganados de los lugares que venían del llano.

Volviendo a las cláusulas de este contrato, hay que señalar que los notarios de la época las redactaban con gran precisión y detalle, de forma que tanto en las escrituras como en los contratos de arrendamiento de pastos se contienen datos geográficos y de ubicación, así como los que correspondían a la cantidad a pagar y las fechas del pago del arrendamiento. Por supuesto que figura el número de 400 ovejas, lo que

suponía un atajo de un considerable tamaño para esa época, siendo esta cantidad la que se podía subir al puerto, así mismo se contienen otros aspectos que debían ser respetados por ambas partes.

Desde la Edad Media, en concreto desde principios del siglo XIV, ya existe documentación por la que el Valle de Tena fue considerado como una unidad administrativa, que tenía competencias en la gestión de sus recursos naturales y viarios, para ese fin poseía una institución muy peculiar llamada Hermandad (Universidad) que estaba constituida por un concello (con-

sejo) de representantes de las diversas localidades del valle, hermandad que a partir del siglo XV se denominó “Junta General de la Val de Tena” y que estaba presidida por su propio Justicia. Entonces la Val de Tena contaba con 12 entidades de población que se agrupaban en Quiñones.

Los ganaderos de Farlete y Monegrillo establecieron sus acuerdos sobre pastos con el quiñón de Sallent, al que pertenecían los lugares de Sallent y Lanuza. Se pudieron realizar estos acuerdos con los quiñones porque estos eran competentes en materia de pastos, ganadería, construcción de puentes, reparación de caminos, etc. Estos privilegios de la Val se conservaban en un Arca, que representaba la unión y la organización de los tres quiñones, en ella se encontraba guardada y depositada la documentación y los privilegios del Valle.

Los tres quiñones del Valle acordaban en los diferentes contratos las condiciones de los mismos y, a través de ellos, se puede conocer la procedencia de los arrendatarios de los pastos y de sus rebaños. De forma que los de Monegrillo subían al valle de Tena, los de Farlete a Sallent, Ejea y Zuera a Aísa, Berbegal a Gistaín, Almudévar a Acín de la Garcipollera; y los de Zaragoza a Boltaña

(“Documentos sobre Ganadería Altoaragonesa y Pirenaica. Siglos XV y XVI”, que figuran en el número 33 de la colección “El Justicia de Aragón”. De la consulta de esta publicación se han obtenido los datos que hacen referencia a Farlete y Monegrillo.

Esta trashumancia, que se realizaba desde el valle a la montaña en verano (la estivada), recorría el camino inverso a la de los ganaderos de la montaña que marchaban al valle del Ebro en el invierno, lo que los montañeses llamaban “*bajar a España*”. De esta actividad hay documentación que nos informa que los tensinos bajaban a la Bardena, a una pardiña cercana al embalse de la Peña y al pueblo monegrino de Robres, sin embargo no hay documentos que acrediten que hubieran estado en Farlete o Monegrillo en esos años de mediados del siglo XV.

En muchos contratos no solo se incluía el derecho al pasto, sino que también se incluían y regulaban aspectos como: cortar leña, construir chozas, hacer rediles o aprovecharse de las aguas para que el ganado pudiera abrevar. Se sabe que la familia Cascarosa de Monegrillo firmó, en 1442, un contrato de arrendamiento con el quiñón de Sallent y que, posteriormente, la familia Alfranca de Farlete firmó otro, lo que remarca

las relaciones de estas localidades con las del Valle de Tena.

En el contrato de Monegrillo no figuran todas las cláusulas, como sí figuraban en el de Farlete. La razón queda reflejada en el propio documento al decir: “Las otras condiciones segunt en los contractos antigos son contenidas”, lo que nos estaría indicando que las relaciones entre el quiñón de Sallent y Lanuza venían de antiguo; en cualquier caso podría valer esta frase para indicar que hubo otros pactados con anterioridad. Resulta muy curioso que en una de las cláusulas se diga: “Primerament yes condicion que en cada un anyo vos strenemos X sueldos para calças”, que había que sumar al precio de las yerbas, 650 sueldos, por lo que lo que se tenían que añadir 10 sueldos como regalo para calzas.

En el próximo número de nuestra revista se publicará la 2ª parte de este artículo, en el que se comentará el contrato de arrendamiento, en el que se constata la presencia de los rebaños de los hermanos Alfranca en el valle de Tena.

## El Santuario de Nuestra Señora de Magallón

JAVIER BAGÜÉS MARCÉN

Este artículo ha llegado a mi poder, gracias a Ana Isabel Solanas García, descendiente de Leciñena. Fue publicado en el periódico “El Noticiero” el día 6 de Marzo del 1952. En dicho artículo encontramos una información curiosa sobre el Santuario de Ntra. Sra. De Magallón. En él podremos leer información sobre el Santuario, cómo eran las dotes a las hijas de Leciñena donadas por Doña María Berdun y Doña Catalina Ruimonte.

*“Desde hace tiempo el hermoso Santuario se encuentra sin “santero”. ¿Será por falta de metálico para pagar un jornal equitativo para poder comer? Antes el Santuario tenía muchísimas y muy buenas fincas; un rebaño grande de ganado lanar; varias caballerías con todos los aperos necesarios de buen labrador; tenía sus criados y pastores y al frente de todos ellos se encontraba el capellán de la Virgen, que todos los días, después de puesta del sol, rezaban el Santo Rosario a los pies de la Patrona. El gremio de cereros de Zaragoza, rega-*

*laban para todo el año la cera que gastaban para el culto divino.*

*Dichas fincas procedían de legados hechos a la Virgen por personas religiosas y amantes de la misma. Llega la funesta Ley de Mendizábal y son vendidas todas las fincas por una cantidad insignificante en beneficio de unos cuantos.*

*El Ayuntamiento recogió una lámina que va cobrando relativamente pequeña comparada con el valor que tenían las fincas. El Ayuntamiento de Leciñena tiene el Patronato para la conservación del edificio, y el párroco lo concerniente a la Iglesia; por tanto, el Ayuntamiento de administrador a un miembro de la corporación.*

*Dicho esto, apunto una idea personalmente mía, que podía favorecer al Santuario y no perjudicase lo más mínimo el Municipio: En este pueblo existe el puesto del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil un guarda forestal pagado por el estado naturalmente, y el Ayuntamiento tiene dos guardas municipales y un se-*

*reno. ¿Es que no puede estar a la custodia del Santuario uno de estos tres dependientes municipales, aunque fuera turnándose cada mes, trimestre, o año? Además, como no habían de perder su actual empleo, obligándolos a la conservación del camino del Santuario, con los fondos de este, podría ser aumentado al jornal, un suplemento que serviría para disfrutar un porvenir lisonjero, cubriendo todas las necesidades de su casa. Creo que esta fórmula sería del agrado de todo el vecindario.*

*No deben olvidar legados y tradiciones. Según informes adquiridos hace bastantes años, se perdió algún legado y derechos que tenía este Municipio. Ahora conviene recordar en estas columnas los legados de Doña María Berdún con una beca anual para un estudiante que sea hijo de este pueblo; y el legado de Doña Catalina Ruimonte, que anualmente disfrutaban las hijas de Leciñena que contraen matrimonio canónico; y doble dote las que profesan Religión; Ingresando en un convento, y como los considero de verdadero interés para*



*El Santuario con el oratorio de San Jerónimo*

*todos los vecinos en general, voy a consignar algunos datos que podrán servir el día de mañana de antecedentes:*

*Entre Zaragoza y la Puebla de Alfajarín, existe una hermosa finca de regadío que, según me informaron procede del legado de Doña Catalina Ruimonte; y de sus rentas salen las dotes para las hijas de este pueblo. Están bajo la custodia y administración de la Junta Provincial de Beneficencia de Zaragoza. Pues bien;*

*encontrándome con el ganado por aquellas cercanías, creo que fue el año 1947, me enteré que pagaban anualmente, de los abundantes y buenos pastos. 1.000 pesetas anuales.*

*En instancia dirigida al Excmo. Señor presidente de la Junta Provincial de Beneficencia de Zaragoza, solicité el aprovechamiento de dichos pastos por la cantidad de 5.000 pesetas anuales. Se me informó luego de que los tenía adjudicados, estaba*

*conforme en abonar las 5.000 pesetas anuales. Yo sentí verme privado de pastos tan excelentes; pero me quedó la satisfacción de haber sido el factor de aumentar 4.000 pesetas anuales para beneficio de las dotes de las hijas de mi pueblo”.*

*(Zacarías Sanz)*

# “Caminatas de 1.000 millas, Barcelona 2017 y Aragón 2018” Gabe Abrahams

MAR GARCÉS

El marchador Gabe Abrahams, especializado en caminatas Multiday y poseedor de diversas plusmarcas, ha publicado el libro *Caminatas de 1.000 millas, Barcelona 2017 y Aragón 2018* (WR-NW Books, 2022).

En la obra, Gabe Abrahams describe sus dos caminatas de 1.000 millas: la del Área Metropolitana de Barcelona de 2017 y la de **Aragón** de 2018. El libro recorre lugares, paisajes y destacadas obras arquitectónicas de Barcelona y Aragón.

De Aragón, destacan las descripciones de lugares y paisajes de la Comarca del Somontano de Barbastro y de la comarca de los Monegros.

El autor se detiene en Barbastro y nos habla de su maravillosa arquitectura, centrándose en la Catedral de Santa María de la Asunción, el Palacio Episcopal de Barbastro y el Palacio de los Argensola, una casa solariega de los siglos XVI y XVII.

Seguidamente, el autor exalta en las páginas del libro la belleza extrema de Berbegal. *“Tras regresar a Ilche desde Barbastro y retomar la carretera A-1223, recuerdo que la carretera permitía ver desde la lejanía la siguiente población por la que pasaba el circuito: Berbegal. Sobre una atalaya de más de 500 metros de altura, de día bajo el sol y de noche bajo la luna y el cielo aragonés repleto de estrellas, Berbegal me impactaba”*, escribe Abrahams



con su estilo directo y descriptivo.

También recuerda el autor a su paso por Berbegal al famoso andarín Mariano Bielsa, *el chistavín de Berbegal*, al que yo le dediqué un artículo en 2021.

En la comarca de los Monegros, el autor recorre Sariñena, describiendo los paisajes y carreteras de otro tiempo de sus alrededores, una de las cuales es la imagen de la portada del libro, y sus principales monumentos.

Tras dejar atrás Sariñena y ya camino de Zaragoza, Gabe Abrahams da a conocer al lector pueblos de colonos como San Juan del Flumen o La Cartuja de Monegros, Lanaja y el desierto monegrino, la sierra de Alcubierre, Perdiguera, Leciñena...

Sobre Lanaja y el desierto, Abrahams escribe *“Lanaja se encuentra en medio del desierto, con*

*todo lo que ello significa a nivel climático y paisajístico. Las temperaturas se extreman y aparece la nada”*.

En el camino de Zaragoza, sentirá el autor de nuevo la misma impresión sobre el desierto y la soledad que implica. La describirá en la obra otra vez con precisión, introduciendo al lector en el ambiente con maestría literaria. *“Desde Leciñena hasta cerca de Zaragoza, los paisajes áridos y esteparios, llenos de matorrales y escasa vegetación, se intensifican. El desierto y la sensación de soledad también. Recuerdo que era impactante. Miraba hacia la derecha y la izquierda tras horas y horas de caminar y todo era lo mismo. La nada. También en esa parte del circuito de la caminata el viento, el famoso cierzo, hizo acto de presencia en casi todas las vueltas al mismo”*.

Un capítulo de la obra muy interesante es el que Gabe Abrahams dedica a los pueblos de la colonización. Muy recomendable.

Desde hace varios años, Gabe Abrahams compagina el deporte y sus caminatas con escribir en medios de comunicación columnas y artículos. Este libro es el primero que el autor dedica a sus caminatas que tantos lugares le permitieron conocer en el pasado, entre otros las comarcas del Somontano de Barbastro y de los Monegros.

## Sobre San Caprasio

ALBERTO LASHERAS TAIRA

En una de las mesas redondas celebradas en Sariñena el pasado 13 de Abril, en la jornada I+D AGRO, titulada “De las rogativas y romerías al satélite”, hablamos de la celebrada en 1914 en Alcubierre.

Puede ser el momento de hablar sobre la ermita dando unas referencias históricas, del cambio de las fechas en las que se ha celebrado san Caprasio y de la estancia de unas personas en la ermita del santo en el verano de 1935.

### *Ermita de san Caprasio y tradición en Alcubierre*

Se cumplen 747 años de tradición y culto a san Caprasio en Alcubierre y podemos afirmarlo gracias a un documento que se guarda en la colección diplomática o cartulario del Monasterio de Montearagón, ya que en lo religioso nuestra parroquia dependía de la autoridad del abad de dicho monasterio. Dicho documento ya no está escrito en latín sino en lengua romance.

En castellano actual, el escrito nos dice: “...Yo D. Domingo Pelegrín y yo D. Domingo Secorun, jurados de Alcubierre, por orden del Concejo de Alcubierre, damos a Sancho Lusán la iglesia construida en honor de san Crabás, en término nues-



*Interior capilla*

tro, mientras vos sigáis vivo, para que cantéis misa todos los días. Os entregamos 50 sueldos y os daremos otros 50 en la primera fiesta de la Santa Cruz de mayo. Luego deberéis vivir de la caridad y de la limosna”.

Gracias a este documento fechado en 1276, sabemos que está terminada la construcción de la ermita, el nombre del abad de Montearagón, Joan Garcés Uris y datos tan curiosos como el nombre del primer ermitaño y el de los miembros del concejo que entregan la obra.

En los municipios rurales, los jurados solían ser solamente dos. Más que concejales eran asesores y

lugartenientes de otro superior llamado “Justicia”. Eran los jurados gobernantes del municipio, sus administradores y jueces, sus acuerdos eran ejecutivos inmediatamente de promulgados. Administraban los fondos municipales sin cortapisa y, como estos procedían de repartos, ellos lo hacían sobre las unidades políticas que constituían el municipio. Forma típica del concejo medieval: concejo abierto, asamblea de vecinos convocada a son de pregón o campana repicada, para resolver los grandes asuntos comunales. Funcionaron hasta la segunda mitad del siglo XV.

La siguiente referencia histórica que encontramos, relacionada con la ermita y el santo, nos puede dar una idea de lo arraigada que estaba la devoción y el culto al mismo. Se trata de un documento de 11 de Noviembre de 1348, firmado en Sagunto por el rey Pedro IV, el Ceremonioso, en el que autoriza a Blasco de Alagón “a construir su castillo en Alcubierre in podio vocato de Sancto Caprasio”.

A principios del siglo XIX aún eran visibles los restos de este castillo, junto a la iglesia. El solar que lo ocupaba tiene el nombre de “Corral del Palacio” y da nombre a la Calle Palacio.

#### *Festividad de san Caprasio*

La fecha de esta fiesta ha ido cambiando a lo largo del tiempo. En un principio se celebraba el 20 de Octubre (san Caprasio Abad, posiblemente referido a san Caprasio de Lerins que fue abad del monasterio que fundó), que concuerda con un testimonio que dice: “... cuando volvían los cofrades reparían alborzas entre la chiquillería con gran alegría por parte de los pequeños”. Alborza es el nombre que le damos aquí al fruto del madroño que está en su punto en esas fechas. Posteriormente, la fiesta se celebraba el tercer día de la Pascua de Resurrección. Luego se celebró el 25 de abril de cada año (veremos a continuación por qué) y actualmente se celebra el último sábado de abril.



*San Caprasio, ermita con antenas*

#### *Traslado de la festividad al 25 de abril, “el milagro de san caprasio”*

Desde 1854 hasta 1914, no se había bajado la imagen del santo a Alcubierre.

“Hacia 60 años que no se traía a san Caprasio al pueblo en procesión de rogativa. Había una gran sequía. El día 25 de Abril se bajó en procesión a la iglesia parroquial de Alcubierre. Al salir de la iglesia un cierzo huracanado barría implacable todas las esperanzas. Aquella noche, los síntomas atmosféricos eran contrarios a la lluvia y, sin embargo, a la media noche se oyó un enorme trueno que despertaba a los vecinos de Alcubierre para presenciar un suceso extraordinario: una copiosa lluvia caía sobre el pueblo y los sedientos campos.

Los vecinos asomados a las ventanas y a las puertas de las casas aplaudían y lanzaban vivas” a san Caprasio. La palabra “milagro” se oía por todas partes. Las autori-

dades locales, asintiendo a los deseos de la población, tienen ya acordado trasladar la fiesta al día 25 de abril de cada año”

Se califica de grandiosa y concurrida la romería que hizo este pueblo a la ermita de san Caprasio. “Numerosos carros. Dos grandes banderas de raso de seda blanca una y roja otra, portadas por dos robustos jóvenes del pueblo; Rafael Cisuelo y Mariano Jordán, varios estandartes llevados por otros jóvenes, y la imagen de san Caprasio portada por cuatro jóvenes recientemente licenciados del ejército: Joaquín Usieto, Eduardo Gavín, Nazario Alfranca y Felipe Gavín, vestidos con sus correspondientes uniformes. Les seguían la banda municipal de Villanueva, la corporación municipal, el clero parroquial y las gentes de Alcubierre. Al llegar a la explanada de la ermita, se celebró misa sobre un altar forrado con manteles de color azul y blanco, por el

## investigación y documentos

párroco D. Antonio Torres, de Ibieca. Al finalizar, se colocó la imagen del santo en su ermita y, los asistentes comieron lo que llevaban por los alrededores”.

### *Verano de 1935, estancia de tres meses en la ermita*

En los primeros días del mes de Junio de 1935, vino a Alcubierre una familia procedente de Barcelona. La formaban cuatro miembros: un matrimonio formado por D. Donato Goenaga y Doña Consuelo, su hermana Doña Julia y su hijo de 14 años. El muchacho se llamaba Donato, como su tío que también junto a su esposa eran los padrinos. Las dos señoras eran naturales de Cuba.

Goenaga era un afamado jugador de pelota vasca, deporte que alcanzó gran prestigio y distinción y, jugó en los principales frontones de Europa y América.

El motivo de la llegada al pueblo de esta familia fue la prescripción de un doctor de Barcelona que recomendó el clima de los Montesnegros, sobre todo el de la Sierra de Alcubierre, para curar una afección pulmonar que padecía el joven Donato al que llamaban “Donato junior”. De esta llegada fue testigo José Bielsa Aguasca, que con sus quince años, formó parte del grupo de esta familia durante tres meses. Esta convivencia dejó en él una profunda huella y, muchos años más tarde, escribió en unas páginas el recuerdo



*La Torraza*

de su experiencia, lo que nos permite recuperarlo y compartirlo.

Bielsa narra que “se presentaron en nuestra casa y después de hablar con mis padres me mandaron a casa del santero para que me diera las llaves de la ermita. Cuando regresé a casa, ya tenía la burra aparejada para irme con ellos. Mi misión era guiarlos hasta la ermita, una vez allí tenía que ayudarles en aquello que buena mente pudiera: subir el suministro del pueblo, acarrear agua y leña y, sobre todo hacerles compañía”.

Pasaron tres meses en san Caprasio que “fueron los más felices de mi niñez. Han pasado muchos años y jamás olvidaré a aquella estu-penda familia que, a mí me trataban con el mismo cariño que tenían al sobrino. Yo con el que más trato tenía era con el señor Donato, al que acompañaba siempre en sus correrías de caza que era todo un experto y gran tirador; pieza que se ponía a tiro, pie-

za que entraba en el zurrón.

Nuestra zona de caza era la ladera sur de la sierra, en el término municipal de Farlete. En aquellos años no se conocían plagas que hoy tanto abundan y la caza pululaba por aquellos montes que era un gozo salir a cazar; todos los días volvíamos a casa con el macuto lleno”.

A la hora de regresar, tranquilos y un poco cansados, mientras caminaban Goenaga le contaba sus viajes y correrías por diferentes países. Bielsa no se cansaba de escucharle, porque todo lo que le contaba, para él era una auténtica novedad. Cuando llegaban a la cuesta y a la vista de la ermita, viendo cansado al muchacho le decía “Pepito, cógete a mi cinturón y verás que pronto llegamos”. Bielsa se agarraba a la canana y el tramo más duro se convertía en una suave caminata. Llegados a la plazoleta desde la que se entraba en la ermita, estaban los tres



*Cielo rojo sobre cereal*

restantes miembros de la familia que los recibían con júbilo y alegría. Cuenta Bielsa “Después empezaba la comedia, ya que antes de que sacara D. Donato las piezas del macuto, Donato junior tenía que adivinar el nombre de la pieza y, como el caso era alegrar al muchacho, su tío hacía todo lo posible para que acertara. Podrís imaginaros la cara de aquella criatura que venía de ciudades como La Habana y Barcelona, abriendo sus ojos como platos y dando gritos de alegría que debían escucharse desde Farlete. Después de cenar, salíamos a tomar el fresco, cuando la temperatura era agradable que no siempre lo era ya que cuando soplaban el cierzo, no podíamos aguantar mucho rato fuera”

Desde su llegada a la ermita, a Bielsa le llamó la atención una construcción que parecía una torre defensiva: la Torraza de Farlete.

Una tarde que salieron de caza, justo antes de llegar a la torre les sorprendió una tormenta de las que se forman en un momento y que les obligó a correr para refugiarse dentro de ella y escribe: “No hicimos nada, más que entrar en la torre y empezó a tronar de una forma desaforada. ¡Madre mía qué truenos! Resonaban por ladera de la montaña y el eco los repetía por los barrancos. Jamás en mi larga vida he disfrutado tanto con una tormenta como aquella; no recuerdo el tiempo que duró, pero a mí se me hizo corto como un suspiro. D. Donato me miraba para ver si estaba asustado y yo, deseaba que el siguiente trueno fuese mayor.

Pasó la tormenta y cuando salimos por la cara sur, contemplamos una magnífica puesta de Sol sobre la inmensa llanura y mirando hacia Zaragoza, allá a lo lejos, el Sol como una gran bola de fuego, iba de-

sapareciendo poco a poco clavándose en la tierra. Nos quedamos tan embobados contemplando la escena que hicimos el camino de vuelta casi de noche. Aquella puesta de Sol me inspiró unos versos”.

“La tarde se iba despacio, por los  
llanos de Monegros,  
las nubes color de rosa galopaban  
por el cielo,  
el Sol cual moneda de oro se iba  
clavando en el suelo.  
Aún sonaba por el monte el retumbar  
de los truenos,  
En la copa de los pinos se cobijaba  
el mochuelo  
y, una brisa perfumada, me llenaba  
de sosiego”.

El clima resultó extraordinario para curar su afección pulmonar y el joven Donato con tres meses de estancia en san Caprasio volvió a Barcelona completamente curado. Bielsa volvió a Alcubierre, con el regalo de una cesta para jugar al frontón que Goenaga le encargó a su justa medida y que se quedó en el pueblo, cuando al año siguiente le evacuaron a consecuencia de la guerra.

Fuentes:

- Rafael Conde y Delgado Molina. Archivo de La Corona de Aragón.
- Cartulario de Montearagón.
- Hemeroteca Diario del Altoaragón.
- Tradición oral de Alcubierre.
- Notas y versos de José Bielsa Aguasca.

## De la APA a la AMPA de Leciñena

ISABEL PARDO PICAZO

En este artículo, utilizo el masculino genérico. Como dice la RAE, es una cuestión de economía no de discriminación. Soy consciente de que reflejo sólo algunos momentos señalados en los 43 años de funcionamiento de la AMPA. Otra vez la economía.

### Un poco de historia

Desde el inicio del siglo XIX, se ve la necesidad de una instrucción pública debido al alto grado de analfabetismo de la población española. En la Constitución de Cádiz de 1812 queda establecido que haya una escuela en todos los pueblos. El Plan General de Instrucción Pública de 1836 articula también que en los pueblos de más de cien vecinos haya una escuela primaria elemental, gratuita y obligatoria, con una sección de niños y otra de niñas. Lo de la obligatoriedad resulta de dudoso cumplimiento porque los padres eran reacios a que sus hijos permanecieran en la escuela mucho tiempo, ya que debían ayudar en las tareas agrícolas y las hijas, en el hogar. El Ayuntamiento tampoco estaba por la labor de hacer cumplir la disposición. Siendo realistas, el Plan establece que como mínimo todos aprendan a leer, a escribir y la



*Puerta de acceso al centro escolar*

doctrina cristiana, y que permanezcan en la escuela hasta los nueve años, al menos.

Con sus fondos, los Ayuntamientos de los pueblos tenían que proporcionar a todo maestro una casa, una sala para escuela, material para la enseñanza y un sueldo fijo (unos ochocientos reales anuales). Además, los maestros podían recibir una retribución de los niños que no fueran realmente pobres. La Comisión de Instrucción Pública formada por el alcalde, un regidor, el párroco y tres padres de familia, nombrados por el Gobernador Civil a propuesta del Ayuntamiento, debía vigilar las conductas de los maestros, designar los niños pobres que

no debían pagar al maestro y vigilar que se empleaban bien los fondos asignados, entre otras funciones.

A partir de la Ley Moyano de 1857, primera Ley General de Educación en España, las sucesivas regulaciones educativas contemplarán la presencia de uno o dos padres en los Consejos Locales (en la II República, que sustituirá al párroco por el médico) o en las Juntas Municipales (Reglamento de 1947) al lado de las autoridades locales. Con la Ley de Asociaciones de 1964, con muchas restricciones, se empiezan a organizar las primeras asociaciones de padres básicamente en los Institutos de Enseñanza Media públicos y en los centros privados católicos.